

[Versión digital directa de la edición de Madrid, imp. de Benito Cano, 1790, con la paginación original. Las notas al pie se han numerado correlativamente, manteniendo las referencias visuales originales en el texto.]

© de la transcripción y de la versión digital, Juan Manuel Abascal.

**Las Casitérides, o Islas del Estañó, restituídas a los mares de Galicia.**

**Disertación crítica en que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britania Guillermo Cambden, y sí las de la costa occidental del reino de Galicia.**

José Cornide de Folgueira

LAS CASITERIDES,  
Ó  
ISLAS DEL ESTAÑO,  
RESTITUIDAS Á LOS MARES  
DE GALICIA:

DISERTACION CRÍTICA,

En que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britania Guillermo Cambden; y sí las de la costa occidental del Reyno de Galicia:

POR  
DON JOSEPH CORNIDE,  
*Honorario de la Real Academia de la  
Historia, vecino de la Coruña.*



MADRID:  
EN LA IMPRENTA DE DON BENITO CANO,  
AÑO MDCCXC.

[-3→]

Con el nombre de *Casitérides* fueron conocidas de los antiguos Geógrafos ciertas islas, de las cuales era la voz común se había llevado el primer estaño de la Grecia: colócanlas todos generalmente en el Océano occidental; pero los más no convienen en su precisa situación, llegando a ser su existencia no menos problemática que la de la famosa isla de San Borondon, que tanto ejerció las plumas de los modernos, hasta que el erudito Historiador de las Canarias la hizo desaparecer de la escena, poniendo en cierto modo fin a la disputa. Muéveme a la presente el ver [-3→4-] el empeño con que los escritores extranjeros han sostenido la opinión generalmente recibida entre los Ingleses, de que estas islas no son otras que las *Sorlingas* vecinas a su costa, y la indiferencia con que muchos de nuestros Españoles han mirado esta pretensión, sin tomarse el trabajo de combinar lo que dicen los autores antiguos con la disposición de nuestra costa y cualidades del terreno de Galicia, a cuyos mares me he propuesto restituirlas.

No me empeñaré en averiguar si el estaño conocido de los Israelitas, de que habla Moisés (1) <sup>1</sup>, o [-4→5-] el de que hace mención Homero en su *Ilíada* (1) <sup>2</sup>, se habría producido en estas regiones, o en otras más vecinas a la Palestina y a la Grecia; lo cierto es, que hasta que Heródoto (2) <sup>3</sup> hizo mención de ellas como de un país de donde se llevaba este metal a aquella última región, a nadie se le había acordado tomarlas en boca, y por [-5→6-] eso no daré más antigüedad a la noticia de su existencia que la que corresponde al tiempo en que vivía aquel célebre Historiador, que según la opinión más recibida ha sido como unos cuatrocientos años antes de la era christiana, pero sin que por esto me oponga a que de muy atrás se hubiese llevado desde ellas el estaño a las regiones orientales, pues las expresiones de Heródoto de ningún modo limitan semejante conjetura.

Es bastante probable que el estaño, a quien Aristóteles en su libro de las cosas admirables (1) <sup>4</sup> [-6→7-] da el nombre de *Céltico*, fuese de nuestra costa, pues aunque Bochart quiere aplicar esta palabra a la Britania, no sé en qué tiempo de Aristóteles se conociesen aquellas islas, ni se las diese el nombre de *Célticas*.

Si esta región Céltica, en donde, según Aristóteles, se producía este estaño fácil de fundir, puede equivocarse con alguna, será con la de las Galias, en las cuales Plinio asegura que, aunque con trabajo, se sacaba plomo en todas partes: *Nigro plumbo ad fistulas, laminasque utimur laboriosius in Hispania eruto, totasque per Gallias: sed in Britannia summo terrae corio adeo large, ut lex ultro [-7→8-] dicatur, ne plus certo modo fiat.*

Avieno dice que los Tartesios y Cartagineses navegaban a los mares en que se hallaban situadas estas islas, pero tampoco explica desde qué tiempo.

Si habemos de dar entero crédito a los viajes y establecimientos en nuestra costa que de los Griegos nos refiere Asclepiades Mirleano en Estrabón, también es preciso suponer que no pudieron dejar de conocerlas desde poco después de la destrucción de Troya, que antecedió al tiempo de Heródoto a lo menos en quinientos años, y en seguida

<sup>1</sup> Cap. 21, Num. v. 22. Hoc est praeceptum legis quod mandavit Dominus Moysi: Aurum & argentum, & aes, & ferrum, & plumbum, & stannum, & omne quod potest transire per fiammas igne purgabis.

<sup>2</sup> Plinio lo dice por estas palabras: *Album (plumbum) habuit auctoritatem Illiacis temporibus teste Homero Cassiteron ab eo dictum.*

*Iliad. v. 30. In fundum delapsa Dea est ut glandula plumli.*

<sup>3</sup> *Nec Cassiterides novi insulas, unde ad nos venit stannum.*

<sup>4</sup> *Stannum ferunt Celticum multo citius quam plumbum liquefieri; signum autem est facilis fussionis, quod etiam in aquam videtur solvi.*

de la cual Ulises y sus compañeros pasaron el Estrecho, y se derramaron por las [-8→9-] costas occidentales de Europa.

Plinio afirma que el primero que llevó de estas islas semejante metal a la Grecia fue un tal Midacrito, del cual no nos dice el tiempo en que haya vivido, y aunque el sabio Bochart quiere hacer a este navegante uno mismo que Hércules, llamado *Melicarto*, sólo apoya su opinión en una violenta etimología que pretende sacar como otras de su lengua Fenicia.

Asentadas estas previas noticias, vamos contrayendo más el asunto, y expliquemos cronológicamente las menciones que de estas islas hay entre los antiguos y modernos para deducir de ellas nuestras conjeturas. [-9→10-]

Conviene la mayor parte de los críticos en la verdad de las dos expediciones navales despachadas por los Cartagineses en el tiempo de su mayor prosperidad para reconocer las costas exteriores del viejo continente, bajo las órdenes de sus dos Almirantes Hannon e Himilcón. Todo el mundo conoce el Periplo o Derrotero de la costa de África escrito por el primero, y del que logramos una traducción castellana, con excelentes notas, hecha del griego por el Excelentísimo Señor Don Pedro Rodríguez de Campomanes (1)<sup>5</sup>; pero [-10→11-] no nos sucede así con el segundo, pues aunque parece que Himilcón lo depositó en los Archivos de su patria, no llegó su completa noticia hasta nosotros, y sólo tenemos algunos fragmentos por la diligencia de Rufo Festo Avieno, escritor del siglo IV, que según asegura disfrutó las Memorias de aquel navegante, y de las cuales tejió en gran parte su Poema intitulado *Orae maritimae*.

Nuestro erudito Velázquez, cuya cronología sigo, fija la expedición de Himilcón por los años de 400 antes de Christo, cuya época, con corta diferencia, [-11→12-] coincide con el tiempo en que escribía Heródoto, y a la cual se pueden referir las noticias más circunstanciadas de nuestras Casitérides, llamadas también por Avieno *Oestrimnias* (1)<sup>6</sup>.

Sin duda que a las que este navegante publicó a su vuelta a Cartago se debe la fama y celebridad de estas islas, de sus riquezas metálicas, y del origen y pacífico carácter de sus habitantes.

Diodoro Sículo, que por la vecindad y frecuente trato de su [-12→13-] nación con los Cartagineses tenía más oportunidad que otro para saber los descubrimientos de los navegantes de aquella República, y que por otra parte con sus viajes había adquirido importantes conocimientos geográficos, de que lloramos la falta con la de la mayor parte de su Biblioteca, es acaso el primero que individualiza el sitio de estas islas, y que da la razón por qué se llaman *Casitérides*, asegurándonos estaban en el Océano más arriba de la Provincia de Lusitania, y que por su abundancia de estaño se les había dado aquel nombre (1)<sup>7</sup>. [-13→14-]

Su contemporáneo Estrabón parece no disfrutó tan buen informe cuanto al sitio, aunque se extendió más en las noticias de sus productos y habitantes. Como las que nos comunica este Geógrafo se hallan esparcidas en tres distintas partes de sus libros 2. y 3., las copiaré unidas en las notas en el idioma latino de la versión de Casaubon, para

<sup>5</sup> Al mismo tiempo Mr. de Bouguenville estaba componiendo en París otra sobre el mismo asunto, que se imprimió en las Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, tom. 28. sec. 4. pág. 290.

<sup>6</sup> Mr. de Bouguenville en la Memoria citada establece tres épocas en que pudo haberse emprendido el viaje de Hannon: en 703 antes de Christo, en 570 y en 510; y de todas tres se inclina a la segunda.

<sup>7</sup> *Supra Lusitanorum Provinciam multum stannei metalli est in insulis videlicet Oceano adiacentibus, quas idcirco Cassiterides nuncupant.*

que de una ojeada se disfruten las más extensas que tenemos de estas islas, y expondré en castellano lo que de ellas resulta (1) <sup>8</sup>. [-14→15-]

Después de referir en el libro 3 lo que Posidonio cuenta de [-15→16-] las riquezas de los Turdetanos, y de su inteligencia y destreza en el [-16→17-] laboreo de sus minas, dice a nombre de aquel Escritor, que a la verdad el estaño, como lo han publicado los Historiadores, no se halla en la superficie de la tierra, sino que se saca de sus entrañas, y se cría en el país de los bárbaros que viven más adelante de [-17→18-] la Lusitania y en las islas Casitérides, añadiendo que igualmente aseguraba aquel autor que entre los Ártabros que habitaban las ultimas regiones al occidente y norte de la Lusitania, abundaba la tierra de estaño dorado y blanco que se hallaba mezclado con plata, y que las tierras que arrastraban los ríos las recogían las mujeres en cubos o bateas, lavándolas con unos arneros hasta que quedaba puro el estaño.

En el lib. 2. pág. 120, en que habla de la figura de la tierra después de señalar el rumbo que seguían los que navegaban por la costa del África hacia el medio día, dice, que los que se dirigían por la [-18→19-] parte opuesta le inclinaban al septentrión, y que tomando desde el Promontorio sacro hasta los Ártabros, y dejando a la mano derecha la Lusitania, formaban luego un ángulo obtuso hacia el oriente, y se dirigían al extremo del Pirineo, que terminaba en el Océano, y luego añade que en frente de esta costa, y hacia el norte caían las partes occidentales de la Bretaña, y al mismo rumbo, y enfrente de los Ártabros las islas Casitérides, situadas en alta mar, y muy próximas al clima Británico. En el fin del lib. 3. pág. 175 en que describe las islas que rodean nuestra Península, después de hablar largamente de la de Cádiz, [-19→20-] dice, que las Casitérides son diez, vecinas entre sí, y situadas en alta mar al norte del puerto de los Ártabros, que la una de ellas se halla desierta, y las otras habitadas por unos hombres vestidos con ropas negras que les llegan hasta los pies, y que llevan ceñidas por el pecho; que conservan las barbas a manera de chivos, y llevan báculos en las manos cuando caminan, que se mantienen de sus

---

<sup>8</sup> *Addit porro stannum non ut historici divulgaverunt in superficie terrae inveniri, sed effodi nasci apud barbaros, qui supra Lusitaniam degunt, & in Cassiteribus insulis, ex Britannicis quoque Massiliam adferri: apud Artabros autem qui Lusitaniae versus occasum & septentrionem ultima habent efflorescere ait terram stanno aureo albo; est enim permixtum argento: hanc terram fluviis deferri, & a mulieribus sarculis exhauriri, lavarique in textis cratibus, dum expurgata terra stannum furum fiat: hac ille de his metallis.*

Lib. 2. pag. 120. *Qui vero in diversam partem navigant versus septentrionem eorum cursus a Sacro Promontorio ad Artabros dirigitur ad dexteram manum habentium Lusitaniarn, deinceps reliquis versus orientem ad angulum obtusum usque ad extrema Pyrinei, quae in Oceanum desinunt. His occiduae Britanniae partes opposita sunt versus septentrionem; itemque Artabris versus septentrionem opponuntur insulae Cassiterides in Pelago & Britannico propemodum sitae climate.*

Lib. 3. pag. 175. *Cassiterides insulae decem sunt numero vicinae invicem ab Artabrorum portu versus septentrionem in alto sitae mari; una earum deserta est, reliquae ab hominibus incoluntur atras vestes gerentibus tunicas indutis ad talos usque dimissas cinctis circum pectus cum baculis ambulantes barbas hircorum in morem alentibus. Vivunt ii ex pecore vagantes fere incertis sedibus: metalla habent stanni & plumbi, quorum & pellium loco fictilia, sales, & aerea opera a mercatoribus recipiunt: primis temporibus soli Phenices a Gadibus eo negotiatum iverunt, celantes alios istam navigationem: cum autem Romani quemdam navis magistratum sequerentur, ut & ipsi emporia ista addicerent, is invidia ductus dedita opera navem suam in vadum compulit, in eademque perniciem iis insequebantur coniectis, ipse e naufragio servatus, ex aerario publico pretium amissarum recepit: tamen Romani re saepius tentata navigationem addicerunt: deinde P. Crassus cum eo navigasset, videretque metalla non alte effodi, hominesque eos pacis studiosos otio abundante mari quoque navigando studere, id volentibus commostravit; quamquam amplius mare navigandum esset: eo quod inde ad Britanniam pertinet: ac de Hispania quidem & insulis ante eam sitis haec sufficient, nunc ad Galliam trans Alpes sitam nos convertemus.*

ganados, y viviendo errantes y sin residencia fija; que tienen plomo y estaño, que igualmente que sus pieles cambian con los negociantes por sal y vasijas de cobre, que en los tiempos antiguos sólo los Fenices frecuentaban estas islas [-20→21-] por causa del comercio, y ocultaban a los más su navegación; pero que procurando los Romanos conocer estos emporios, siguieron cierto Piloto que navegaba a ellos, el que habiéndolo observado, dejándose llevar de la envidia hizo encallar en un bajo su nave, para que sucediese lo mismo a los que le seguían, y más, que salvando su persona se le satisfizo por el erario público el valor de las mercaderías perdidas; pero que desmayando los Romanos en sus tentativas, llegaron a conocer esta navegación. Y habiendo finalmente P. Craso hecho un viaje a estas islas, y viendo que sus metales no estaban muy profundos, y que los [-21→22-] naturales no sólo pacíficos por inclinación, sino muy desocupados, deseaban ejercitarse en la navegación, aprovechándose de la buena voluntad que demostraban, les instruyó en ella, aunque era más distante que la que desde sus islas acostumbraban hacer a la Bretaña; concluyendo luego este libro en la forma siguiente: "Basta lo dicho hasta aquí de la España, y de las islas situadas en sus mares; pasemos ahora a la Galia Transalpina."

Pomponio Mela, que tuvo motivo para conocer la costa de España más que ningún otro, pues era natural de Mellaria en el Estrecho de Gibraltar, hablando de sus [-22→23-] islas dice, que en los Célticos había algunas a quien por su abundancia de plomo se les daba el nombre común de *Casitérides*. Cualquiera que haya leído este Autor, y le coteje con la costa de Galicia, conocerá que estos *Célticos* eran los pueblos que rodeaban la Ría de Padrón o de Arosa, y que se hallaban confinantes con los Grobios al mediodía, y con los Ártabros al norte. También notará que las expresiones de Mela suponen que las tales islas tenían nombres particulares, pues sólo dice que en común se llamaban *Casitérides* (1) <sup>9</sup>. [-23→24-]

Plinio que igualmente podía conocer muy bien las cosas de España, en cuya Provincia Bética había sido cuestor, dice, que enfrente de la Celtiberia había muchas islas, a las cuales los Griegos por su abundancia de plomo llamaron *Casitérides*; y añade, que desde la Región del Promontorio Ártabro había otras seis con el nombre de islas de los *Dioses*, aunque también algunos les daban el de *Fortunadas*, Plinio distingue [-24→25-] aquí, no sé si con razón, las Casitérides de las de los Dioses, contrayendo aquel nombre precisamente a islas vecinas a la Celtiberia, que como ya diremos adelante, era lo mismo que la región que Mela dice habitaban los Célticos (1) <sup>10</sup>.

Solino, fiel imitador de Plinio, habla de nuestras, islas en el capítulo 26 de sus historias, y dice únicamente que miraban a la Celtiberia, y que eran fértiles en plomo (2) <sup>11</sup>. [-25→26-]

<sup>9</sup> *In Lusitania Erithea quam Gerione habitatam accepimus aliaque sine certis nominibus adeo agri fertiles, ut cum semel sata frumenta sint, subinde reciduis seminibus segetem novantibus septem minimum interim plures etiam meses ferant, In Celticis aliquot sunt quas quia plumbo abundant uno omnes nemine Cassiterides appellant, sena in Britanico mari Osismicis adversa litoribus.*

<sup>10</sup> Plin. *Ex adverso Celtiberia complures sunt insulae Cassiterides dicta Graecis a fertilitate Plumbi, & e regione Arrotebraron Promontorii Deorum sex quas aliqui Fortunatas appellavere*, cap. 36.

<sup>11</sup> Solin. *Ex adverso Celtiberia plures sunt insulae Cassiterides dictae a Graecis a fertilitate plumbi*, lib. 4. cap. 12. pág. 65.

En uno y otro Autor conservo la voz Celtiberia, sin valerme de la corrección Celtinera, que sobre esta voz hizo el Pinciano, pues habiendo Celtas e Iberos en esta costa, ¿qué dificultad se puede hallar en que Plinio y Solino hubiesen adoptado un nombre que por iguales razones se dio generalmente a los habitantes de las márgenes del Ebro? Por otra parte. ¿En frente de qué Celtiberia podían estar unas islas de la Inglaterra? Dejemos aparte que las Sorlingas cuando más cercanas se las juzgue a las costas más boreales de España, no se les puede bajar de ochenta leguas, que es lo que dista de ellas el Cabo de Or-

Dionisio Alejandrino, famoso Geógrafo del tiempo de Augusto [-26→27-] según unos, y más moderno según otros, en una Descripción de la tierra, que compuso en versos griegos, y de que se hicieron dos metáfrasis latinas, la una por Rufo Festo Avieno, y la otra que se atribuye a varios Autores (1) <sup>12</sup>, después [-27→28-] de hablar de las costas del Mediterráneo, dice, que debajo del [-28→29-] Promontorio llamado *Sacro*, y por otro nombre *Cabeza de Europa*, se hallan las Esperides llenas de estaño, y habitadas por el pueblo de los fuertes Iberos; añadiendo, [-29→30-] que a mayor distancia, y hacia las partes boreales del Océano en frente de las bocas del Rhin, caen otras dos islas llamadas *Britanias*.

Si se quisiese oponer que el nombre de Hespérides, con que las conoció Dionisio, repugna a islas de la costa de Galicia, pues generalmente se ha dado dicho nombre a las de Caboverde, situadas en la costa de África, es menester observar que Dionisio las nombra así bajo el concepto de islas Occidentales, porque sus paisanos los Griegos daban el nombre de Hespérides a todas las tierras y regiones que caían hacia esta playa, porque hacia ella se les presentaba una estrella llamada *Hespero*, [-30→31-] a quien vulgarmente conocemos con el nombre de *Venus*, y a esto se añade la circunstancia de que

---

tegal, y que desde éste en toda la costa de España hasta el Pirineo no hay pueblo Celtibero, ni región que lleve este nombre, pues la conocida con él dista cuando menos de treinta a cuarenta lenguas de la costa de Cantabria.

<sup>12</sup> De la metáfrasis atribuida por unos a Prisciano Gramático, por otros a Remnio Palemón, y por Bartio a un cierto Prisciano Fabonio, daré la parte que conduce al asunto según la publicó Pitheo.

Después de referir menudamente el Mediterráneo, sus costas e islas, sigue así:

*Ast alias refluum circumdat Tethyios aequor  
Quarum demonstrum positum regionis. et oras  
Aethiopes habitant Erithiam pectore iusti  
Athlantem iusta longaevi finibus olim,  
Venit Hiperboreis quae gens post fata perempti  
Gerionis, domuit quem virtus Herculis ingens,  
Sed summam contra sacram cognomine dicunt  
Quam caput Europae sunt stanni pondere plenae  
Hesperides: populus tenuit quas fortis Iberi.  
Ast aliae Oceani iusta Boreotidas actas  
Sunt geminae Rhenique Britanides ostia cernunt;  
Hic enim lasso perrumpit Thetya cursu,  
Has tamen haud valeat spatium superare per orbem  
Insula perfulget nigro splendore gagates  
Hic lapis ardescens haustu perfusus aquarum.*

En la de Avieno a que dio el nombre latino *Descriptio terra*, que equivale a lo mismo que el griego *Periegeseos*, empieza el pasaje citado en el v. 738 así:

*Propter Athlantei tergum salis Aethiopum gens  
Hesperides habitat dorsum tumit hic Eritheia  
Hic sacri sic terga vocat gens ardua montis  
Nam portenta iugum tellus trahit. Hoc caput amplae.  
Proditur Europae genitrix ora metalli  
Albentis stanni venas vomit acer Iberus  
Hae freta veloci percurrit saepe fasselo  
Eminus hic aliae gelidi prope flabra Aquilonis  
Exuperant undas et vasta cacumina tollunt  
Hae numero gemina pingues sola cepistis amplae  
Conditor occidui qua Rheni gurgitis unda  
Dira Britannorum sustentant agmina terris  
Hinc spumousus item ponti liquor explicat aestum  
Et brevis e pelago vertex subit: hi chorus ingens, etc. etc.*

Dionisio afirma que estas islas estaban habitadas por los hijos de los Iberos, circunstancia que conviene más bien a las islas de la costa de España que a las de Inglaterra, en cuyo país sólo Tácito nos asegura había algunos pueblos de este nombre, de los cuales añade se tenían por descendientes de los de nuestra península.

El mismo Dionisio expresamente distingue las ya dichas Hespérides, situadas en nuestra costa, de otras a quienes, como ya va dicho, da el nombre de *Britanias*, colocándolas a mayor distancia, y en [-31→32-] frente de las bocas del Rhin, así como aquellas las sitúa debajo del Promontorio Sacro (1) <sup>13</sup>.

Ptolomeo, que escribía después de Estrabón, y a quien parece siguió en colocar estas islas al norte del Promontorio Ártabro, dice igualmente que eran diez, y que se hallaban en 45 grados y 30 minutos de latitud, y en 4 grados y 4 minutos de longitud (2) <sup>14</sup>. Con [-32→33-] sólo cotejar esta graduación con la de nuestra costa se reconocerá el error con que procede Ptolomeo, que por lo común suele ser de dos grados en latitud, los que si se rebajasen, reduciendo estas islas al punto que les correspondería según las últimas observaciones, debían haber existido como unas 60 leguas al Oeste del puerto de la Coruña, en cuyos mares no se reconoce el menor vestigio, de que en tiempo alguno pudiese haber habido tierra; pero aún cuando esto hubiese sucedido, ni por eso caerían próximas a la costa de Inglaterra, ni aún a su clima, como las supone Estrabón.

Desde Ptolomeo no hallo [-33→34-] autor que hable de estas islas, ni haga la menor mención de ellas hasta Rufo Festo Avieno, que según la más común opinión era Español; éste no sólo hizo la metáfrasis o glosa de la *Paeriergeseos*, o descripción de la tierra de Dionisio, de que dejó hablado, sino que compuso por sí otra a que dio el título de *Orae maritimae*, por ser como un derrotero o noticia de toda la costa conocida hasta su tiempo. Es constante que la obra de Avieno no llegó a nosotros en el estado en que verosímilmente salió de sus manos, y si sucedió así es seguramente su poema de lo más intrincado, y difícil de comprender, a lo que pudo haber [-34→35-] dado motivo el haberle compuesto en gran parte de varios Derroteros Púnicos, que expresamente asegura sacó de los más secretos Archivos de Cartago, y que naturalmente estarían escritos en la lengua de aquellos navegantes, ya poco conocida entre los Romanos del tiempo de Avieno, que para la Descripción de las costas externas de la Europa se valió del de Himilcón, el que como ya llevo dicho las reconoció cuatro siglos antes de la Era cristiana.

Corno el texto de Avieno es lo principal en que me fundo para que cada uno pueda hacer juicio de la inteligencia que le doy y añadir si gustase algunos esfuerzos á [-35→36-] los míos, coloco en las notas todos aquellos pasajes en que habla de nuestras costas, y de las de Inglaterra, entresacados de su poesía y dispuestos en continuación unos de los otros, y los explicaré aquí en castellano, para uso de los que no poseen el latín, o no quieren empeñarse en traducir este oscuro y difícil Poema (1) <sup>15</sup>. [-36→37-]

<sup>13</sup> Dionisio da también a este Cabo el nombre de *Cabeza de Europa*, expresión idéntica con otra de Plinio, que me hace creer, que uno y otro confundieron el Promontorio Sacro con el Ártabro, pues de otra suerte no pudiera decir Dionisio racionalmente que caían debajo del 1.º, esto es, a su parte meridional, situación adonde hasta ahora a ninguno se le ha ofrecido colocarlas.

<sup>14</sup> Ptolomeo 2.ª *Tabula Europae*.

<sup>15</sup> *Terrae patentis orbis effusae iacent  
Orbique rursus unda circumfunditur,  
Sed qua profundum semet insinuat salum  
Oceano ab usque, ut gurges hic nostri maris  
Longe explicetur; est Atlanticus sinus.  
Hic Gadir urbs est dicta Tartessus prius;*

*Hic sunt columnae pertinacis Herculis  
 Abila atque Calpe: leva dicti cespitis  
 Libiae propinquae stalia duro perstrepunt  
 Septentrione, sed loco certe tenent  
 Et prominentis hic iugi surgit caput,  
 (Oestrimnium dixit avurn antiquius)  
 Molesque celsa saxei fastigii  
 Tota intepentem maxime vergit notum  
 Sub huius autem prominentis vertice  
 Sinus dehiscit incolis Oestrimnicus  
 In quo insulae sese exerunt Oestrimnides  
 Laxe iacencies & metallo divites,  
 Stanni atque plumbi multa vis hic gentis est  
 Superbus animus, efficax solertia,  
 Negotiandi cura iugis omnibus  
 (\*) Nollusque cumbis turbidum late fretum  
 Et beluosi gurgitem Oceani secant,  
 Non hi carinas quippe pinu texere  
 Facere morem non abierte, ut usus est  
 Curvant favelo, sed rei ad miraculum  
 Navigia iunctis semper aptant pellibus  
 Corioque vastum saepe percurrunt salum.*

(\*) Comentando este lugar Luis Núñez enmienda la palabra Nollus en Nullus.

*Ast bine duobus in Sacram sic insulam  
 Dixere prisci, solibus cursus rati est.  
 Haec inter undas multum cespitem iacit  
 Eamque late gens Hibernorum colit:  
 Propincua rursus insula Albionum patet  
 Tartesiisque in terminos Oestrimnidum  
 Negotiandi mos erat, Carthaginis  
 Etiam Colonis, & vulgus inter Herculis  
 Agitans columnas haec adibat aequora:  
 Quae Himilco Poenus mensibus vix quatuor  
 Ut ipse semet rem probasse retulit  
 Enavigantem posse transmitti asserit.  
 Sic nulla late flabra propellunt ratem  
 Sic Segnis humor aequoris pigri stupet.  
 Adiicit & illud plurimum inter gurgites  
 Extare fucum, & saepe virgulti vice  
 Retinere puppim: dicit bic nihilominus  
 Non in profundum terga dimitti maris  
 Parvoque aquarum vix supertexi solum  
 Obire semper huc & huc ponti iferas  
 Navigia lenta, & languide repentina  
 Internatare Beluas: siquis dehinc  
 Ab insulis Oestrimnicis lembum audeat  
 Urgere in undas axe qua Licaonis  
 Rigescit aethra, Cespitem Ligurum subit  
 Cassum incolarum, namque Celtarum manu  
 Crebrisque dudum praeliis vacuata sunt;  
 Liguresque pulsati, ut saepe fors aliquos agit  
 Plerumque dumos: creber his scrupus locis  
 Rigidaeque rupes atque montium minae  
 Coelo inseruntur, & fugax gens haec quidem  
 Diu inter atra cautium duxit diem  
 Secreta ab undis, nam salí metuens erat*

Después de dar en la Dedicatoria a su pariente Probo los motivos [-37→38-] que tuvo para emprender esta obra, y noticia de los Autores de que se [-38→39-] había valido para formarla, empieza diciendo que las tierras conocidas se extienden por largo espacio, y que por todas partes se hallan rodeadas de la mar, que [-39→40-] desde aquella en que el gran Océano se introduce en el Mediterráneo, empieza el Seno Atlántico, y que allí es donde se halla la Ciudad de Gadir, llamada antiguamente *Tarteso*, y las columnas del obstinado Hércules, dichas *Abila* y *Calpe*; que las habitaciones que caen a la izquierda de estas tierras, (fronteras de la vecina Libia ) aunque sufren los rigores del rígrado septentrión, a lo menos gozan de asientos fijos: añadiendo en seguida:

Aquí levanta su cabeza la alta cordillera a quien los antiguos llamaron *Oestrimnia*, y la elevada mole de su lapídea cumbre se inclina toda al templado Austro. [-40→41-] Debajo de ésta se ensancha el seno llamado por los naturales *Oestrimnio*, en el que se reconocen las *Islas Oestrimnias*, situadas con desahogo, y abundantes de plomo y estaño. Habítanlas gentes vigorosas, de soberbio ánimo y activa habilidad, poco acostumbradas a apartarse de sus costas, y a surcar el Océano lleno de fieras; no entienden el modo de construir sus barcos de pino ni de abeto, pues se contentan con tejerlos de flexibles mimbres aforrándolos con proporcionadas pieles, y en ellos se entregan a las aguas del dilatado mar (1) <sup>16</sup>. Desde aquí a la isla [-41→42-] llamada *Sacra* por los antiguos, sólo hay dos días de navegación: hállase esta extensa isla en medio de las aguas, y habitada cómodamente de la Nación Hiberna, y no lejos de ella se deja ver la de los Albiones. Acostumbraban los Tartesios y Cartagineses a comerciar en las *Oestrimnias*, y frecuentaban los pueblos vecinos del Estrecho Hercúleo. A estos mares, asegura el Púnico Himilcón, que apenas se puede llegar en cuatro meses, como él lo ha experimentado en su viaje, por ser remisos [-42→43-] los vientos, y por hallarse las aguas demasiado estancadas, añadiendo que es tan abundante el alga en algunos golfos, que muchas veces llega a detener el curso de las naves: que el mar tiene tan poco fondo, que apenas parece le cubren las aguas; que por una y otra parte cruzan por entre los tardos bajeles marinas fieras; y finalmente, que si alguno desde estas islas *Oestrimnias* quisiese dirigir su rumbo a los mares donde habita el frío Licaon, se hallará con la tierra de los Ligures falta de habitantes, pues expelidos de ella no había mucho tiempo por un ejército de Celtas, cediendo a los más fuertes, se vieron [-43→44-] obligados a refugiarse en unas tierras llenas de horribas malezas, adonde sólo se hallan frecuentes escollos, peladas rocas, y altas montañas que tocan en las nubes, y adonde vivieron fugitivos y apartados por largo tiempo del mar, que miraban con miedo, acordándose del pasado riesgo, pero que al fin dándoles confianza el ocio y la quietud, dejando sus breñas se acercaron a las costas.

Cualquiera que tenga conocimiento de nuestra Galicia, o que haya visto un mapa regular de su costa (1) <sup>17</sup>, no puede menos de [-44→45-] reconocer el Cabo de Finisterre en este Promontorio, cuya lapídea y alta mole, como se explica el ya citado Poeta, mira al templado mediodía, y cotejando sus expresiones con una vista de dicho Cabo, re-

---

*Priscum ob periculum: post quies & otium*  
*Securitate roborante audaciam*  
*Persuasit altis devehi cubiculis*  
*Atque in marinos iam locos descendere.*

<sup>16</sup> Parece que aquí se opone Avieno, contradiciéndose en lo que poco antes deja dicho; pero yo entiendo, que aunque los *Oestrimnios* no se arriesgaban a navegar por el Océano, no por eso dejaban de hacerlo costa a costa con sus barquillas.

<sup>17</sup> Presto tendrá el Público impreso un Mapa de la Galicia antigua con una vista del Cabo de Finisterre, que justificará ser el mismo a quien Avieno da el nombre de *Oestrimnio*.

conocerá que la parte más alta y pedregosa es precisamente la punta que mira al Sur, y que desde ella se va humillando la montaña hasta formar una curvatura, que estrechada por una y otra parte de las aguas se une con el resto de la costa por un angosto istmo, que se presenta a los que vienen de la mar con apariencias de una isla, y quedará convencido [-45→46-] no sólo del perfecto conocimiento que Avieno tenía de su forma, sino de que no puede ser otro el Promontorio, a quien llama Oestrimnio, y debajo del cual coloca el seno y las islas del mismo nombre, y que siendo el norte la parte superior de la tierra, tuvo justo motivo para denominar inferior al seno que caía a la banda del Sur.

Desde este Cabo o Seno Oestrimnio, dice Avieno, que distaba la isla Sacra o Irlanda, que todo es uno, el curso de dos Soles, y aún en esto no padece grave equivocación, pues siendo la distancia como de cien leguas, no es inverosímil que con un viento hecho [-46→47-] se pudiese navegar en 48 horas el espacio que habla entre una y otra.

Estas son las señas que nos dejaron los antiguos de nuestras islas, de las cuales no se vuelve a hacer mención con el nombre de Casitérides hasta el siglo XII, en que las menciona la división de Wamba, fabricada probablemente en este tiempo, como demuestra el erudito Flórez, y cuya suposición o legitimidad en nada puede influir para la cuestión del día, pues sólo me valgo de ella para probar, que en dicho siglo continuaba la opinión de que estas islas estaban en la costa de Galicia, y que se consideraban como [-47→48-] punto célebre y conocido, cuando las señalaban por uno de los mojones del Obispado de Oporto; diciendo el Autor al hablar de aquella Diócesis, llamada *Cale*, que tuviese por distrito de Abia hasta Losola, y de Olmos hasta las islas Casitérides.

Entre los modernos merece el primer lugar nuestro Cronista Florián de Ocampo, quien con esmero y prolijidad hizo una circunstanciada Descripción de nuestra España: en ella después de referir gran parte del viaje del Cartaginés Himilcón, y las opiniones que había entre los Sabios de su tiempo de que dos islas nombradas en aquel Derrotero eran las de [-48→49-] Bayona (1)<sup>18</sup>, dice: "Frontero de estas dos islas comienza la Marina de

---

<sup>18</sup> Ocampo, a quien no se puede negar que procuró investigar prolijamente nuestra Geografía, combinando la disposición moderna de la costa con las confusas noticias que nos dejaron los antiguos, forma con su natural y prolija sencillez un Derrotero del viaje de Himilcón, tomado en parte de lo que dice Avieno, por autoridad del General Cartaginés, y en parte del mismo Poema de Avieno intitulado *Ora marítima*, en que se describe toda la costa occidental de España: cualquiera que lea dicho Poema se hallará muy dudoso en su inteligencia, y creará como yo y los más lo creen, que ha llegado a nuestros días muy truncado, y falto de algunos versos, que en mi concepto, aunque no lo expresa, suplió Ocampo en su imaginación, y que no dejan de esparcir bastante luz sobre tan intrincadas y confusas noticias; una de las menos inteligibles, pero de las más importantes, es la de la situación de la isla *Ofiusa*, o de las Serpientes, distinta, como se colige del mismo Avieno, de otra del mismo nombre en el Mediterráneo; dije más importante, porque es como la clave, o como el hilo que nos había de conducir descubierta al conocimiento de toda la costa vecina; pero esta isla tal cual nos la pinta Avieno, no se halla, ni probablemente la ha habido nunca. ¿Pues a dónde pudo haber estado una isla tan grande (según la supone el Poeta) como toda la Morea o Peloponeso? Digo que probablemente no la ha habido en esta costa, pues sin duda hubieran hablado de ella los Geógrafos que mediaron entre Himilcón y Avieno; y por otra parte Ocampo no hubiera dejado pasar la noticia si no fuese una isla fabulosa, y así se inclina a que esta isla pudo ser una de las Antillas, opinión de que tampoco se aparta el sabio Velázquez, fundado en la noticia que nos da Diodoro Sículo de una expedición que hicieron los Cartagineses, arrebatados de un temporal hacia el Occidente: expedición que aquel erudito cree no pudo ser otra que la de Himilcón; no obstante a mi me parece he descubierto esta isla, aunque ya no la hay en el día, y sí una península de la costa de Portugal, formada por las aguas del Océano, y las de la Ría de Setúbal, y unida por el suest a la tierra firme por un istmo lleno de lagunas, que dan visibles señas de haber sido en otro tiempo mar, y cuya península sensiblemente va quedando a descubierto, como asegura Avieno sucedía ya en su tiempo, y se puede reconocer en todos los mapas impresos de Portugal. Aquí concurren las circunstancias de ser esta península ulterior al Puerto de Cines (hoy Sines) y a los montes Sepher y

[-49→50-] los Españoles, nombrados en aquellos días *Yernos*, hasta la punta [-50→51-] de Finisterre, que decían también *Yerna*, por causa de las gentes [-51→52-] donde caía, cuya largura navegaron en dos días siguientes. Aquí tuvieron luego noticia de las ínsulas *Oestrimnias*, situadas y derramadas en aquel paraje frontero, no lejos de la cuales decían estar otras dos islas muy espaciosas, muy juntas entre sí, desviadas de las *Oestrimnias* sólo dos días de navegación, si los números no van errados, o el Autor a quien yo sigo. La primera llamaban *Sacra* o *Sagrada*, cuyos vecinos y moradores fueron Españoles antiguos naturales [-52→53-] y procedentes de los Yernos ya dichos, que muchos años antes pasaron en aquella región, y la poblaron de nuevo. La segunda, decían *Albion*, que según conjeturamos de su nombre parece ser la que después llamaron *Britania*, y ahora decimos *Inglaterra*, &c."

Continúa hablando de estas islas, y luego más abajo sigue diciendo, que "las Inso-las Estrinnidas, no muy alejadas de estas donde Himilcón, y la Flota de sus Españoles quisieran tocar si no se desviarán mucho de la costa que descubrían, fueron así dichas, porque los Españoles vecinos de la Ofiusa occidental, nombrados [-53→54-] Estrinianos cuando la yermaron (según primero dije) pasaron en estas islas de la Tramontana, donde se mostraron tan animosos al principio de sus hechos que fueron Señores de todas ellas, haciéndose maravillosamente sagaces y diligentísimos en cuanto se les ofrecía. Tiénesse por cierto que si los aparejos de navíos les ayudaron, no fueran menores en el arte de marear que cualesquier otros de los Españoles que se mostraron señalados en aquel negocio, pero todo lo que tenían ellos en este tiempo solamente fueron barcas de cuero cosidas y formadas en facción maravillosa, sin haber en ellas betumen ni [-54→55-] madera de la que suelen hacer las otras fustas. En éstas empleaban los Estrimnios mucha parte de su diligencia, granjeando los provechos que hallaban en sus islas, particularmente las contrataciones de plomo y estaño, de que todas ellas andaban llenas, a cuya causa certifican algunos muy buenos Cosmógrafos ser éstas, las que después llamaron los Griegos por otro nombre Casitérides, que quiere decir en su lengua *Plomosas* y *Estañadas*; salvo que la jornada Cartaginesa, considerada como se debe considerar, parece bien haber llevado las Estrimnidas mucho más cerca de España de lo que ponen Estrabón y los otros [-55→56-] Cosmógrafos a las Casitérides antiguas. Cierto es que los mareantes de Cádiz y parte de los Andaluces Tartesios muchos días antes las navegaban, y dieron relación de ellas a Himilcón, como cosa de trecho que pretendían descubrir, pero de estas Casitérides más largo hablaremos en el último libro de esta primera parte, cuando (nuestro Señor queriendo) trataremos de la cuestión y demanda que Publio Craso, Capitán Romano, hizo dentro de ellas, donde muy cumplidamente se dirán las costumbres, facción y manera de vivir que tuvieron sus moradores antiguos." No cumplió Ocampo esta oferta, porque [-56→57-] no continuó su libro 5 hasta el tiempo que tenía resuelto, y aunque su continuador Morales tomó el hilo adonde lo dejó aquel Cronista, cuando habla de Publio Craso, que es en el año 95 de Christo, no hace mención de su expedición a nuestras islas, por haberla erradamente atribuido en el año 55 a otro Craso, Legado de César, que no hay noticia hubiese tenido empleo en España.

No obstante esta equivocación confesó Morales la existencia de estas islas en nuestra costa, pues hablando al dicho año 55 de las guerras que César estaba haciendo en Francia, y del socorro que dice había dado a los Galos algunos de los [-57→58-] Españoles que habían servido con Sertorio, dice: "En esta guerra descubrieron los Romanos y sujetaron las islas entonces llamadas Casitérides, que por estar bien cerca de la costa

---

Cempis ( hoy montes Azules, o de Aleidaon), entre la Ría de Setúbal, y el campo de Ourique, y anterior a los Pueblos Sarios, y Promontorio Barbario, o Cabo de Espichel.

de Galicia, fueron siempre tenidas por de España, y contadas por los Cosmógrafos por de ella. Este Craso, lugarteniente de César fue a conquistarlas, mas halló a los naturales de allí tan ajenos de guerra ni defensa, que fácilmente asentó con ellos la paz como quiso: todo esto refiere Estrabón hablando de estas islas, de quien ha tratado también Florián de Ocampo."

El insigne Juan de Mariana sigue la opinión de Ocampo y de [-58→59-] Morales, copiando al primero casi a la letra al dar noticia en su cap. 21. del lib. 1. de los viajes de Hannon e Himilcón, diciendo que llegaron a la Ribera de los Nerios o Yernos, que se extendían hasta el Promontorio Nerio, que hoy llaman *Cabo de Finisterre*, y que junto a él estaban muchas islas llamadas antiguamente *Estrimnides*, porque los moradores de la isla *Estrimnia*, huidos de allí a causa de las serpientes, hicieron su asistencia en aquellas islas, y que también se decían *Casitérides* por el mucho plomo y estaño que en ellas se sacaban (1) <sup>19</sup>. [-59→60-]

Don Antonio Rodríguez de Noboa, Caballero Gallego, que a mediado el siglo XVII escribió por encargo del Señor Andrade, Arzobispo de Santiago, una Historia de Galicia que no concluyó, pues no pasa del siglo XII (1) <sup>20</sup>, dice en el cap. 7, hablando de la costa occidental de Galicia, adonde [-60→61-] quiere situar los campos Elíseos: "Aquí están las islas celebradas de Ptolomeo, tan reconocidas de Plinio, si bien con algún engaño en su situación, pues las pone por frente de los pueblos Celtiberos, en que cayó también Sículo, que, de esto sirve un yerro en un docto, o un mal traslado en un libro, que hace dar de hocicos a los que sin examinar las cosas más de como las hallan las llevan adelante; pero enmendado por Fernán Núñez Pinciano, que las puso en el paraje de los Ártabros; y a ellos los pudo engañar el leer por *Celtas*, *Celtíberos*, pues este Promontorio se llamó también *Céltico*. Festo Avieno las llama [-61→62-] *Oestrimnides* en unos versos que alega el mismo Nonio; y Dionisio Alejandrino *Hespérides*. Eustaquio dice que son las mismas *Casitérides* cuyo conocimiento fue sólo de los Fenices, si bien los Romanos le alcanzaron después por haber encontrado con un bajel de un pasajero cerca de aquel paraje." Luis Núñez siguiendo a Heródoto, dice "que no halla otras con este nombre sino las que están junto a la Coruña, que una de ellas se llama *Sisarga*, como lo advierte Juan Olivario sobre Pomponio Mela. Antonio de Nebrija en su Diccionario las llama *Fortunadas*, y las pone en nuestra Galicia; nombradas así [-62→63-] por estar cerca de los Elisios, que Virgilio llama *Asiento de los Dioses*." Al hablar luego en el cap. 15 de las islas de estas costas, describiendo las de la Ría de Arosa, añade: "La isla de Grove también es conocida, y de gran habitación, luego junto a ella están las Casitérides de que hablamos atrás, aunque ni por eso dejaremos de decir algo en este lugar, pero hoy no se descubre más de la de Sisarga; las demás las cubrió el mar, o desaparecieron, novedad que no admira por haberse visto algunas veces". Y luego sigue refiriendo los tratos de los Fenices, barcos de que usaban los naturales, &c., y hablando de sus [-63→64-] minas termina diciendo "que duraron sus habitantes mientras duraron aquéllas; que no se viven por el riesgo de los piratas; y que no se benefician quizá tam-

<sup>19</sup> El nombre de Yernos o Jernos, creo sea corrupción del de Nerios, causada por la trasposición de las letras, pues las mismas se contienen en las dos palabras, y así con sólo poner la J. de Jernos en lugar de la N. de Nerios, y ésta en lugar de aquella, queda reglada la lección, y nos descartamos de un pueblo difícil de acomodar en nuestra Geografía. De esta opinión ya parece fue Mariana, como se veía más adelante.

<sup>20</sup> Existe manuscrita en mi poder, copiada del original que conserva Don Antonio Miguel Montenegro, su pariente, caballero muy ilustrado de la Ciudad de Tuy.

bién porque los Españoles con el viaje de las Indias quieren dejar holgar lo que tienen tan a mano".

Aunque Don Antonio de Noboa conocía por las confrontaciones de los autores que nuestras islas no podían dejar de ser algunas de la costa de Galicia, el no hallarlas con el mismo nombre que aquellos les dan le hizo caminar con desconfianza y buscarlas muy lejos de donde realmente las habla ya descubierto, si por demasiado conocidas no las hubiera [-64→65-] despreciado. No obstante sus reflexiones y su conocimiento, y el manejo de los autores, tanto antiguos como modernos, que habían tratado de nuestra Geografía hasta su tiempo, le hace muy digno de nuestra memoria, y que se le tenga por uno de los que con más crítica y juicio trataron de las cosas de Galicia, lo que me disculpará de haberme dilatado en referir su opinión.

Poco después de Don Antonio de Noboa escribía sus Notas al Diccionario Geográfico de Estéfano el jesuita portugués Tomas Pinedo, quien con motivo de hablar de otra isla del mismo nombre que se halla en los mares de la India, [-65→66-] dice que había otras llamadas del mismo modo por su abundancia de estaño, y mencionadas de varios autores, que se hallan discordes en su número y sitio, pero que Dionisio las coloca bajo el Promontorio Sacro de España, y habitadas de Españoles ( pag. 366. v. *Cassitera*).

El Comentador de Plinio Jerónimo de la Huerta, hablando sobre el texto de aquel historiador (1) <sup>21</sup> las pone junto a la Isla de la Madera, en lo que parece seguir la opinión de Estrabón y de Ptolomeo, pero no tuvo más acierto que estos geógrafos, pues si [-66→67-] estuvieran cerca de la de la Madera, ¿qué se han hecho, que nadie las ha descubierto después acá?

El Padre Juan Álvarez Sotelo, que a fines del siglo XVII (1) <sup>22</sup> escribía una Historia general del Reino de Galicia (2) <sup>23</sup>, al hablar en el cap. 9. del lib. 4. pág. 130, del viaje de Himilcón, dice, "que exploradas las costas de Andalucía y Lusitania, y algunas islas de aquellos mares, llegó a las islas Cicas, hoy de Bayona, y pasó adelante hasta otras de las [-67→68-] muchas que entonces coronaban aquel mar, llamadas de los Griegos con nombre general *Cassitérides*, por el mucho estaño que producían (a quien llaman *Cassiteros*) y por otro nombre común y moderno *Strimnides*, por haberlas muchos años antes poblado habitantes de la isla Strimnia, junto a África, que tenían también nombre particular, una *Aunios*, y otra *Corticata*, y que fueron asimismo éstas como otras muchas que ennoblecieron esta costa, célebres en los siglos antiguos, como consta de muchos escritores; mas andando el tiempo, que a unas trago el mar y las referidas redujo a tan corto [-68→69-] término, que apenas son capaces de población, y así que las desertaron los pobladores pasándose a tierra firme."

En el cap. 23 trae la conquista de estas islas hecha por Publio Craso, a quien supone él Legado de César, siguiendo a Morales, y dice: "Concluidos los negocios en tierra firme que habían motivado su jornada, determinó Craso añadir a los vasallos de la República las islas Casitérides, vecinas a aquella costa, nunca hasta entonces invadidas de las armas Romanas, pero bien conocidas de los comerciantes: llamábanse por este nombre común por el mucho y fino estaño que producía el [-69→70-] terreno, a quien los Griegos apellidaban *Cassiteron*; pero no obstante, cada una tenía su nombre particular, v. gr. ésta *Corticata*, hoy *Cortegada*; aquella *Aunios*, hoy *Arosa*; otra *Superata*, otra

<sup>21</sup> Huerta, Traducción de Plinio, lib. 4, cap. 23, pág. 163.

<sup>22</sup> Escribía el P. Álvarez al fin del siglo pasado o principio del presente, pues hablando del Pico Sacro dice subió a él en 1698.

<sup>23</sup> Existe manuscrita en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, que me la franqueó generosamente.

*Pambos* (debe ser *Tambo*), y así las demás." Sigue refiriendo las costumbres de los naturales, y aplicándoles parte de las que Estrabón da a los bárbaros superiores al Duero, termina individualizando la conquista como si se hubiera hallado en ella de ayudante de Publio Craso (1) <sup>24</sup>. [-70→71-]

Entre todos los modernos acaso ninguno trató el asunto con más reflexión que el Académico Lusitano Don Jerónimo Contador de Argote en sus Memorias para la Historia Eclesiástica del Arzobispado de Braga; este curioso investigador, no sólo de las antigüedades de las dos Provincias de Trasmontes, y entre Duero y Miño, pertenecientes al Reino de Portugal, sino de casi toda nuestra Galicia, después de haber expuesto las razones en que se han [-71→72-] fundado los autores que escribieron hasta su tiempo para situar nuestras islas en ésta o la otra parte, dice que le parece que la equivocación de colocarlas éstos en la Inglaterra proviene de haber creído que las Silures, de que habla Solino, y en donde quieren suponer habitaban los pueblos de este nombre, que Tácito en la vida de Agrícola dice eran de raza Ibérica, eran lo mismo que las Casitérides, las que nunca tuvieron el nombre de *Selinas*, llamadas hoy *Sorlingas*, que es verdad que Estrabón dice que al lado de la Inglaterra había unas islas pequeñas que podían ser muy bien las Sorlingas que el mismo Geógrafo que trata [-72→73-] largamente de las expediciones de César a la Britania, no habló una sola palabra de las Casitérides, concluyendo así: "Mi parecer es que de este nombre Casitérides hubo muchas, y muchas equivocaciones. Hallóse estaño en España en ésta o la otra isla, y la llamaron los Griegos *Casitéride*: fueron después descubriendo otras muchas tierras de España e islas adyacentes, y fuéronse confundiendo las situaciones; vinieron después los Geógrafos, y como no hicieron distinción del tiempo, confundieron mucho más lo que ya estaba confuso, porque cada uno se situaba las Casitérides, o según las noticias que hallaba [-73→74-] escritas, o según las que corrían en su tiempo, y como diferían unas de otras se varió en la descripción, lo que se prueba por la notable diferencia y perplejidad con que los autores escribieron de estas islas, y también de que casi todas las Provincias de España, como se ve en Plinio, lib. 34, cap. 16 y 17, producían grande copia de estaño, por lo que entiendo que este nombre Casitérides vagamente atribuido, como arriba dije, lo retuvieron últimamente algunas islas en el lado occidental de Galicia, bien fuesen las de Bayona, bien otras que con el tiempo hubiese comido la mar, y de las cuales se hace [-74→75-] mención en el repartimiento de Obispos hecho por el Rey Wamba (1) <sup>25</sup>".

Los sabios Velázquez y Flórez, que imprimían en un mismo año, el primero sus Anales primitivos de la Nación Española, y el segundo su tomo 15 de la España Sagrada, en que trata de la Provincia de Galicia, aunque igualmente ilustrados uno y otro, se hallan en contradicción quanto a este punto de nuestra Geografía; [-75→76-] pues Velázquez con presencia de quanto refieren los autores antiguos dice: "que no se duda que las Casitérides, llamadas *Oestrimnides* por Rufo Festo Avieno, sean las que se llaman *Sorlingas*, que son en gran número, y distan como ocho leguas al occidente del cabo de Cornwall en las islas de Inglaterra; que en ellas concurren todas las señas que de las Oestrimnides da Avieno, y que ningún escritor antiguo dice expresamente estuviesen inmediatas a la costa

<sup>24</sup> No fue, como ya va dicho, este P. Craso Legado de César, sino P. Licinio Craso Legado en la Lusitania, que en el año de 94 antes de Christo triunfó de aquella nación. Al departamento de éste correspondían estas islas, y no al de otro, que estando bajo las órdenes de César sólo podía obrar en las Galias, que le habían caído en suerte, y adonde hacia la guerra.

<sup>25</sup> Suprimo todas aquellas pruebas de que se vale este erudito autor, no sólo por evitar prolijidad, sino porque se repiten varias veces en el discurso de esta Disertación. Imprimióse la obra de Contador en Lisboa en el año de 1732.

de España, y fuesen islas adyacentes a este país, añadiendo que las Sorlingas no sólo están habitadas en el día (como de las Casitérides advierte Estrabón) [-76→77-] sino que así en ellas como hacia el cabo de Cornwall duran hasta hoy las minas de plomo y estaño, y que ni lo uno ni lo otro se verifica hoy en algunas de las islas de la costa septentrional de España (1) <sup>26</sup>".

Hablando Flórez en el cap. 4 de su tratado de las islas y montes de Galicia, dice: "que Mela no menciona en esta Provincia más islas que las de los Célticos llamadas Casitérides, que Ptolomeo las coloca frente del Promontorio de las Aras Sextias, en distancia de más de grado y medio, y de sólo un grado del [-77→78-] Nerio, que Plinio las pone frente de la *Celtiberia*, cuya palabra corrige con el Pinciano en *Celtinaria*; y añade: Pero qué islas fueron éstas nadie lo sabe, aunque los antiguos procuraron dar bastantes señas, pues en el punto donde las colocan entre España y las islas Británicas no conocemos ninguna fuera de aquéllas, siendo así que refieren ser muchas. Estrabón y Ptolomeo dicen que eran diez, y aquél advierte que sólo una estaba desierta, las demás habitadas por gentes que vestían de negro, con túnicas talaes ceñidas por el pecho, que anclaban con báculos, y dejaban crecer la barba, a modo de [-78→79-] cabritos, con otras especies en que acaba el lib. 3, y ninguna alcanza para que admitamos otras islas fuera de las Británicas y de las propias de Galicia, en que también hay estaño, por ser cosa nunca vista, no sólo en nuestros tiempos, sino también en el de Plinio, que tiene por fabuloso lo que se refiere del estaño criado en las islas del Atlántico y éstas son las Casitérides de que hablamos; pero no sólo Plinio, sino Heródoto confiesa que no conoció tales islas y como expresa en su *Thalia*: y así nos despediremos de ellas como cosa introducida por los Griegos, no bien informados de este fin de la tierra." [-79→80-]

Dejo a los sabios que decidan cuál de estos dos ilustres escritores ha entendido mejor el espíritu de los antiguos, pero no puedo dejar de observar que la absoluta con que Velázquez afirma que no se duda en que sean las Sorlingas tiene muy poco fundamento.

Así lo conoció el ilustre editor del Periplo de Hannón, que no halla dificultad en aplicarlas a nuestra costa, apoyado en la opinión del clarísimo Sarmiento, de cuyos conocimientos en la Geografía antigua de Galicia, y de cuyo tino para hallarles las correspondencias modernas nadie puede dudar, pues tenemos repetidas pruebas.

Sarmiento había reconocido por [-80→81-] dos veces esta costa con ojos de observador, como lo justifican las Memorias de sus viajes hechos en los años de 44 y 45, llenas de curiosas investigaciones sobre sus productos naturales, y una sobre el aspecto y vistas de sus montes, cabos e islas, y en alguno de estos viajes debió de hallar señas nada equívocas de las minas de estaño que había en ellas, a lo que me inclino, no sólo porque expresamente así lo dice, sino porque también lo asegura Flórez, que verosíblemente habría recibido esta noticia de aquel su curioso amigo, con quien consultaba con frecuencia las cosas de Galicia (1) <sup>27</sup>. [-81→82-]

Al hablar los PP. Mohedanós en su tom. 4 de la Historia literaria de España del comercio y marina de los antiguos Españoles, y de los géneros comerciables que eran objeto de sus viajes, dicen que los escritores Ingleses juzgan que las islas Casitérides son las Britanias, y que no se puede negar que de ellas se sacaba mucho estaño; pero que estando al testimonio de autores antiguos parece se comprenden en este nombre muchas islas españolas, y citando [-82→83-] luego las autoridades de aquellos, que en

<sup>26</sup> Velázquez, Anales primitivos de España, pág. 87, 88 y 89.

<sup>27</sup> Escribiendo en el año de 1763 varias noticias sobre la Villa de Pontevedra, su patria, dirigidas al P. Rábago, dice: "Poco ha se descubrieron a tres leguas de esta Villa, en Gayolas y Cerdón, en la Parroquia de las Antas, dos minas de estaño, y otra en Muradas en el mismo sitio."

sustancia son las mismas que ya llevo referidas, añaden, que por ellas se persuaden algunos son las islas de Bayona, frente de Galicia, que Festo Avieno les dio el nombre de *Oestrimnias*, que se extendían mucho hacia el norte, que estaban cercanas a Irlanda e Inglaterra, y fundándose en la autoridad de Estrabón, que las coloca hacia el norte y en alta mar, deciden que todas las expresiones de los dichos autores son muy difíciles de aplicarse a las islas que conocemos adyacentes a España, y que si hubiesen estado tan cercanas a sus costas como se asegura, no pudieran haberse ocultado por [-83→84-] tanto tiempo a las otras naciones, tratando de voluntariedad el que algunos las hubiesen aplicado a las islas de Bayona, fronteras de Galicia, con otras varias razones que les determinan a inclinarse por las Sorlingas, aunque añaden no pretenden insistir mucho en estos puntos incidentes. Pero ¿qué naciones fueron éstas que ignoraron la situación de estas islas por tan largo tiempo? No los Fenices, pues es expreso en Avieno su comercio: tampoco los Griegos, pues hablan de ellas sus Geógrafos, y su mismo nombre es la mayor prueba del conocimiento que tenían de ellas: menos que unos y otros los Romanos, pues desde que tuvieron [-84→85-] un establecimiento fijo en la Lusitania emprendieron su conquista, y se posesionaron de ellas.

Todo el mundo sabe que Decio Bruto fue el primer Romano que superó las aguas del Leteo, haciendo una pasajera incursión en la Galicia; que no pudo visitar sus islas porque no traía escuadra para pasar a ellas, y que hasta el tiempo de Publio Licinio Craso, que corresponde un poco menos de cien años antes de la venida de Christo, no quedó pacífica aquella Provincia, desde la cual se dirigió a reconocer nuestras islas, en consecuencia de las noticias que habría adquirido entre los vencidos; y ésta es la expedición de que [-85→86-] habla Estrabón, y que seguramente no pasó de dichas islas hacia el norte, ni menos dobló el cabo de Finisterre, pues a haberlo practicado no hubieran causado tanta extrañeza por su tamaño a los habitantes del Puerto grande de los Ártabros las naves con que César arribó a sus costas como unos treinta y cinco años después de Craso.

Si se observa el orden sucesivo con que los Romanos se fueron apoderando de estas últimas partes de nuestra España, se verá que antes de Bruto sólo tenían unas noticias muy escasas de sus habitantes; que hasta César no fueron estos domados; que aquel conquistador [-86→87-] se contentó con recorrer las partes marítimas de las Provincias de Tuy y la Coruña, y que hasta los tiempos de su sucesor Augusto, y conquistas de Antistio y Firmio, sus Tenientes, que se internaron hasta el Medulio en las partes interiores de Galicia, vivían los naturales en una absoluta independencia, y sólo conocían a los Romanos por su nombre, por lo que no era muy extraño que aquellos ignorasen también de donde los habitantes de sus islas se proveían de los metales y pieles que comerciaban con los extranjeros que las frecuentaban.

Estos PP. entienden los textos de Plinio, Diodoro y Mela de [-87→88-] modo que no se pueden separar de Galicia.

Los claros testimonios que nos dejaron los eruditos escritores que van citados no fueron bastantes para convencer al moderno e ilustrado autor de la Historia Crítica de España, que no obstante haber confesado en la Celtiberia con Pomponio Mela que en los Celtas de Galicia había algunas islas llamadas *Casitérides* (1)<sup>28</sup>, dejándose arrebatarse en la ilustración sexta a la España Fenicia de la opinión de Cambdeno, Bochart y Mellot, se declara por las Sorlingas, tergiversando el sentido en que Avieno toma frecuentemente la [-88→89-] palabra latina, *Sinus*, para suponer el Seno Oestrimnico desde el cabo de Finisterre hasta la costa de Inglaterra, como si este espacio pudiera en sentido

<sup>28</sup> Tomo, 1. part. 1. pág. 3.

alguno tomarse por parte inferior de dicho cabo, como expresamente dice Avieno lo era el golfo en que se extendían las Oestrimnias, de las cuales tampoco asegura que fuesen de grande extensión, sino que estaban separadas entre sí con desahogo, que eso me parece vale la expresión *laxe iacentes*.

La autoridad de este moderno crítico la contrapesa muy bien la del sabio continuador de Flórez en su Vasconia, quien hablando sobre la expulsión que de esta [-89→90-] costa padecieron los Ligures por las armas de los Celtas, de que hace mención Avieno, dice: "que este Promontorio llamado *Oestrimnio* por los más antiguos no es otro que el Promontorio a quien después se le dio el nombre de *Céltico* por los Ártabros, en cuya región estaba, y de los cuales escribe Pomponio Mela eran los primeros en la costa septentrional; que del nombre del Promontorio se dijeron en los tiempos más remotos los habitantes de la misma región *Oestrimnicos*, y las islas que tenían *Oestrimnides*, por cuya razón es indubitable que la situación de ellas era muy cercana al Promontorio y región de [-90→91-] los Ártabros, y que pertenecían a estas gentes, como también lo testifica el citado Mela, que tratando de las islas del Océano, dice: *In Celticis aliquot sunt, quas quia plumbo abundant uno omnes nomine Cassiterides appellant*; por lo cual juzga que sin embargo de ser difícil la reducción que debe hacerse de estas islas, puede afirmarse con certeza, con los mejores Geógrafos de la antigüedad, que no estuvieron lejos del Promontorio dicho, y por consiguiente que la opinión de Cambdeno, autor Ingles, que las identifica con las Sorlingas, no merece el aplauso con que ha sido recibida de algunos modernos, [-91→92-] cómo podría mostrar con evidencia si fuese aquel lugar propio para controvertir el asunto."

Don Antonio Rioboo y Seijas, Académico Honorario de la de Historia, que en 1749 escribía una Descripción Corográfica de Galicia, que presentó a dicha Academia, hablando en ella de nuestras islas se explica así: "En la misma costa descubrió el famoso Himilcón, Cartaginés, en su singular y penosa navegación, otras islas, que llamó *Strimnidas* o *Estrenidas*, ocultándolas a la común noticia de otras Naciones, por la grande utilidad que lograban los Cartagineses del comercio con los naturales que las [-92→93-] habitaban, y conquistándolas después Craso Capitán, las llamaron *Casitérides* por la abundancia de estaño y plomo que tenían. Estas, según las circunstancias y descripciones que de ellas hicieron Cartagineses y Romanos, y según la posición que las dan uniformes Estrabón y Ptolomeo, son las que se hallan y reconocen desde las islas de los Dioses o de Bayona hasta las de Sisarga o Sesacra, con la variación que en ellas y en la costa causó el mar con el continuo embate de tantos siglos, porque les convienen y se verifican todos los puntos geográficos que les dan los autores." [-93→94-]

"Lo primero, Ptolomeo afirma eran diez, y así las señala en la tabla geográfica, y coloca inmediatas y más australes al Promontorio Nerio o cabo Strimnio de Finisterre, un grado no cabal distantes de las de Bayona; y aún Florián de Ocampo, que se inclina a colocarlas en Inglaterra o Irlanda, viene a conocer que no discrepan mucho de Galicia sus notas y puntos geográficos. Ahora se registran siete en las treinta y dos leguas de costa que hay desde las de Bayona (1)<sup>29</sup> a las de Sisarga, de que se reconoce ser verosímil que los [-94→95-] Cartagineses tasasen dos días de navegación desde las islas Cicas o de Bayona hasta descubrir las Strimnidas, navegando a remo, y deteniéndose a reconocer la costa, sin rumbo cierto, y sin perfecto uso del imán o aguja de marear, y en bajeles pequeños."

<sup>29</sup> Estas treinta y dos leguas se deben entender siguiendo el boxeo de la costa.

"La primera que se descubre desde Bayona es la de Salvora, fertilísima en un todo, tan abundante de pasto, que en ella se fecundan y paren las cabras dos y tres veces al año, lo que verifica la circunstancia de que los antiguos habitantes de estas islas se sustentaban de leche. Es altísima, cría excelentes carneros merinos, produce yerbas salutíferas, y [-95→96-] tiene otras singularidades que se dirán en su topografía y descripción moderna."

"La segunda es la de Arosa, o de Arotebra, llamada en el siglo X Arauca, ahora Arousa, tan corta y reducida, que apenas tiene un cuarto de legua, pero ceñida de tantos escollos y bajíos que denotan haber boxeado algún tiempo mayor extensión y circunferencia. Dista de Salvora dos leguas de mar, y sólo produce conejos."

"A distancia de dos leguas de mar existen las de Ons, llamadas de Abones en el mismo siglo: son tres, y están separadas de tierra firme como dos leguas, pero no tienen especialidad digna de nota. [-96→97-] Navegando después con rumbo derecho a poniente y norte, no se descubre otra isla en once leguas de mar hasta las de Sisarga o Sesagra, puestas entre el Puerto de Malpica y de Cayón, a vista de ambos a media legua de tierra; pero la una tan pequeña, que más parece parte de la otra que isla distinta: aún no ocupan las dos media legua de recinto, y no son muy altas, ni tienen más que fuentes y algunos conejos y liebres."

"Estas son las que se registran en toda la costa de Bayona, porque Cotegada no es isla, y está tres leguas adentro de la ría y playa de Arosa, tan continuada [-97→98-] y unida con la tierra firme del Carril y Parroquia de Barrio, que se anda toda a pie enjuto, como la he pasado; sólo es una legua y porción de tierra que fue lamiendo el mar por ambos lados, dejando el centro unido a la tierra llana, pero al Sudoeste de Salvora navegando al Cabo de Corrubedo, como diez leguas antes de las de Sisarga, verifican el nombre que a una de las Strimnidas da el viaje de Himilcón, diciendo se llamaba Sacrata o Sagrada; y que sus moradores comerciasen con las tiernas naciones es muy verosímil, pues estaban entre los dos mares Mediterráneo, y Océano septentrional, a donde [-98→99-] podían llegar todas las de Europa y África (1) <sup>30</sup>, y parte de Asia, de quienes sólo entonces se tenía noticia."

Por las autoridades antecedentes se conoce que el mayor número de nuestros Españoles está por la afirmativa de la existencia de estas islas en nuestra costa, y que si hay algunos que llegaron a dudar, como les ha sucedido a Velázquez y Masdeu, es porque no estando bien informados de ella, y [-99→100-] no hallando por otra parte vestigio de su nombre y de sus producciones, se dejaron llevar de la pomposa opinión de Cambdeno, apoyada de los Académicos franceses, y fundada principalmente en las abundantes minas de estaño que de mucho tiempo a esta parte se elaboran en la Provincia de Cornwalles, cerca de la cual caen las Sorlingas, adonde las pretende reducir.

No obstante algunos de nuestros escritores, y entre ellos el clarísimo Flórez, quieren más bien apelar a que se desapareciesen, cediendo a los embates de una mar tempestuosa que llevarlas a una costa extranjera, para que no [-100→101-] hallan razones suficientes en los antiguos. De esta opinión fue Abrahán Ortelio, pues dice que no parecían en su tiempo, y por eso en la incertidumbre de su verdadera situación aplica el nombre de Casitérides a la Britania. Luis Núñez, Cluverio y otros las redujeron a las de Sisarga y San Ciprián, por parecerles que aquí se verificaban más bien las señas que nos dan de ellas Estrabón y Ptolomeo, y finalmente Harduino, fundado en los textos de Heródoto y

<sup>30</sup> Hállase esta noticia desde la pág. 53 hasta la 56 inclusive del manuscrito que existe en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, de cuya orden generosamente se me ha franqueado para extractar esta y otras especies pertenecientes a la Descripción de Galicia que preparo.

Plinio, con su natural incredulidad corta de golpe el nudo, tratando de fabulosa su existencia. El autor de la moderna traducción francesa de Plinio, tom. 2, pág. 416, se inclina [-101→102-] a que estuvieron en la costa de Galicia, y funda su aserto en la extravagante conjetura de que los nombres de *Zingarco* y *Blidones*, que sin duda halló en algún mapa extranjero, aplicados a las islas de Sisarga y Ons, tienen su etimología en los nombres de los semimetales Zing y Blenda, que el uno contiene mucho estaño, y el otro se halla en las minas de plomo. Pasemos ahora a ver en que se funda Cambdeno, que es el principal patrono de la opinión que pretendo combatir, y a quien siguen no sólo sus paisanos, sino buen número de eruditos franceses. Este juicioso escritor de las antigüedades Británicas (que no [-102→103-] obstante de hallarse empeñado en sostenerlas, no pudo dejar de confesar que de ellas era muy poco lo que se sabía) dice al hablar de las Sorlingas: que Solino las conoció con el nombre de *Silures*, Antonino con el de *Sigdelis*, Sulpicio Severo con el de *Sillinas*, y los antiguos Griegos con el de *Oestrimnias*, apoyándose para sostener estos tres últimos nombres en las autoridades que ya dejó referidas; en sus venas de estaño; en su situación opuesta a los Ártabros de Galicia; en que se hallan sitas en el clima Británico; en que miran al lado de la Celtiberia; en que desde ellas hay menos mar a Inglaterra que a España, en que están [-103→104-] próximas al Océano Ibérico, y contiguas a la parte boreal; en que aunque su número llega a 145 las más conocidas son diez; y finalmente, en que dos de las más pequeñas por razón de sus minas se llaman Minan Witan y Miniwisand: añadiendo que si alguno quisiese sacar argumento de su mayor número para asegurar que no lo son, podía apelar a las Hébridas, y a las Orcadas, y que si aún así no hallasen ser bastantes (pues según Ptolomeo las primeras son cinco, y las segundas treinta) que las buscarse adonde quisiese, pues si se atendía al número preciso con dificultad las hallaría en parte alguna, terminando luego con la [-104→105-] siguiente reflexión. "Pero estas remotísimas islas y regiones no nos son más conocidas por los antiguos escritores que lo son hoy las del Estrecho de Magallanes, y la nueva Guinea"; prueba nada equívoca de las dudas con que procedía este autor para sostener su opinión, la que no obstante procura luego apoyar, diciendo: "que no es extraño que Heródoto no las hubiese conocido, aunque de ellas se hubiese llevado el primer plomo a la Grecia, pues ya confiesa le sucedía lo mismo con las últimas partes de la Europa, citando la autoridad de Plinio", y la descripción que de estas islas hace Estrabón en los mismos [-105→106-] términos que una y otra quedan referidas, y luego añade: "estas son aquellas islas separadas por un estrecho de dos o tres horas de navegación de la costa de los Dammonios (Cornwalles) cuyos habitantes conservan sus antiguas costumbres, no entendiendo de ferias ni de dinero, cambiando sólo unas cosas por otras, y apreciando más adquirir lo necesario por este medio que por dinero alguno: de ellos asegura Solino, veneran mucho los Dioses y hombres, que las mujeres hacen vanidad de adivinar lo futuro: y Eustathio siguiendo a Estrabón les llama Melanchlanos, porque usan de unas ropas talaras negras, y [-106→107-] (según cree Sardo) cuando se cansan de vivir se entregan gustosamente a la muerte, echándose desde una peña a la mar, para gozar por este medio de una vida más feliz: opinión sin duda de los antiguos Druidas. A estas islas solían los Emperadores Romanos desterrar los condenados a las minas, y así habiendo Máximo Augusto condenado a muerte al Heresiarca Prisciliano, mandó que a sus discípulos Instancio Obispo, y Tiberiano, vendidos sus bienes se les condujese a las islas Silinas; y más adelante añade, entre los Escritores de la media edad ni aún se hace mención del nombre de estas islas, y sólo [-107→108-] dicen, que el Rey Athlestano las sujetó, y que a su vuelta edificó una Iglesia dedicada a Santa Beriana o Buriena, en lo más alto del Promontorio más occidental de Inglaterra."

Pasa luego a describirlas en el estado moderno, y dice que son poco más o menos 145 cubiertas de verde grama, o más bien de un musgo verdozo, llenas de hórridos y eminentes peñascos, casi colocados en rueda, como a ocho leguas de la punta o extremo de Cornwalles, algunas de ellas bastante fértiles en trigo, pero las mas sólo abundantes en conejos, grullas, cisnes, garzas, y otras aves, marítimas, y que la mayor de [-108→109-] todas, llamada Santa María, tiene un castillo y guarnición (1)<sup>31</sup>.

Quise exponer a lo largo cuanto dice Cambdeno, porque en él se fundan los que posteriormente han seguido esta opinión, que de lo ya dicho se conoce no le satisfacía enteramente: no obstante procuraré invalidar sus razones con lo mismo que resulta de los documentos en que se funda; y primero hablaré de los nombres con que dice conocieron nuestras islas los Escritores antiguos. Solino sólo habla [-109→110-] de una isla Silura vecina a la costa de Inglaterra, de la que se hallaba separada por un tempestuoso estrecho, y cuyos habitantes en su tiempo tenían las costumbres que al referir su autoridad copia Cambdeno. Convengo en que las dos primeras circunstancias se puedan aplicar a las Sorlingas, pues no hay duda en su vecindad a la costa de Cornwalles, ni en que el estrecho que las separa de ellas es por su situación de lo más tempestuoso, y la que puede ocurrir de que Solino la hubiese conocido por una sola isla, se salva con la verosímil conjetura de que las 145 isletas y peñascos en que hoy se hallan divididas las Sorlingas no fueron sino [-110→111-] un solo continente, de que hay bastantes señas, como explica el Doctor Borlase, que últimamente las ha reconocido, y de cuya obra hablaré más adelante; pero la misma relación de Solino es un terrible argumento contra su identidad con las Casitérides, pues éstas eran diez y muy separadas entre sí.

A no apelar a la tal cual semejanza del nombre, que no sé en qué se funde Cambdeno para contraer a las Sorlingas el nombre de Sigdeles, con el Itinerario de Antonino se señala una de las islas que pone en los mares que median entre la Francia y la Inglaterra, y aún cuando esto se le quiera admitir, Antonino tampoco dice sea [-111→112-] más de una, y ésta repugna a las Casitérides; más bien me inclinaría yo a que pertenezca a esta isla el nombre de *Lisia*, que igualmente se halla en el Itinerario, y que en el código Regio se nombra *Silia*, transmutadas las letras, o acaso conservadas como deben leerse; pero tampoco este nombre nos saca de la dificultad, pues de ambos modos la pone en singular el Itinerario.

Es cierto que Sulpicio Severo al referir el destierro de los Sectarios de Prisciliano, mandado por el Emperador Máximo, las nombra en plural, llamándolas *Sillinas*, pero como no determina el número, nos quedarnos en la [-112→113-] misma duda, y si admitimos la corrección que hace Cambdeno de Siria en Silia, al hablar de la isla adonde fue desterrado por el Emperador Marciano el otro entusiasta que se había metido a Profeta e inspirado de los Dioses, veremos que en el siglo IV continuaba el grupo de las Sorlingas en no reputarse más que por una sola isla.

El que los Griegos hubiesen situado en los mares de Inglaterra las Hespérides no es preciso refutarlo; pues con sólo leer el texto de Dionisio se conoce que tan distantes las coloca, como lo está el Cabo de S. Vicente o Promontorio Sacro del de Cornwalles o Lezard.

Por Avieno ya se ha visto que [-113→114-] el Promontorio Oestrimnio por todas sus señas no puede ser otro que el de Finisterre, y basta sólo considerar que las islas situadas debajo de él, esto es, a su parte meridional, y extendidas por un ancho seno, no

<sup>31</sup> Siendo poco común la Britania de Cambdeno, para que los que lean esta Disertación tengan facilidad de cotejar mi traducción con el texto original, lo doy en latín en el Apéndice I.º.

podían ser las que se hallan muy a su norte, apiñadas de tal suerte que las hizo pasar por una sola, y situadas en el extremo de un procurrente o promontorio, metidas en alta mar.

Cuanto a las más autoridades, con sólo volver a leer sus textos se verá cómo las trunca y da tortura para hacerles servir a su opinión. Estrabón no dice que estuviesen sitas en el clima Británico, sino próximas a él, y estaba tan lejos [-114→115-] de haber creído que pertenecían al departamento de aquella isla, que al concluir la noticia que nos da de ellas dice: "Dejemos ya de hablar de la España y de las islas colocadas delante de ella, y pasemos a las Galias transalpinas", sin que después se vuelva a acordar de ellas al hablar de la Britania.

Ya se conoce de Cambdeno que la autoridad de Plinio no le satisfacía de modo alguno, pues dice, no se atreve a entender por estas islas la que aquel historiador llama Mictim, de la cual aseguraba con la autoridad de Timeo, se traía el estaño a Inglaterra en barquillas de cuero, y dice bien, pues Plinio ya [-115→116-] se burla en otra parte de esta especie, que trata de fabulosa, y con razón, pues al Oeste precisamente de Inglaterra no hay isla que diste seis días de navegación; y cuando hubiese algunas, a las cuales efectivamente se pudiese aplicar la especie de Timeo, a ningunas convendrían mejor que a las de la costa de Galicia, en las cuales concurren las circunstancias de producir estaño, usar de barquillas de cuero, y distar seis días de navegación de las costas Británicas.

Por otra parte hablando Estrabón del viaje de Publio Craso a nuestras Casitérides, afirma que este General les enseñó navegaciones más distantes que las que de [-116→117-] sus islas había a Inglaterra, lo que supone halló entre ellos vestigios de haberla frecuentado, o a lo menos de conocerla, y esto no podía ser no teniendo algún trato con sus naturales, ya porque los Britanos las hubiesen frecuentado, ya porque los Casiteros hubiesen pasado alguna vez a las de los Britanos; de lo primero puede ser una prueba la ya dicha conjetura formada de lo que dice Timeo; de lo segundo tenemos un texto expreso de Tácito que nos lo asegura, cuando al hablar de los Siluros, habitantes no sólo de estas islas, sino del inmediato país de Cornwalles, dice, que eran de oriundez, Iberos; pero no expresando de [-117→118-] cuales Iberos hubiesen sido estas colonias, parece lo más verosímil fuesen de los más próximos a Inglaterra, que tales eran los que habitaban nuestras Casitérides, y que corrían por estos mares con sus débiles barquillas, como expresamente lo asegura Dionisio: *acer Iberus hae freta veloci percurrit saepe faselo*.

Del texto de Diodoro Sículo pone Cambdeno lo que a su parecer le venía a cuenta para confirmar su opinión, y así calla el principio de esta autoridad, que dice: *supra Lusitanorum provinciam multum stannei est metalli in insulis videlicet occidentalibus Oceano Iberico adiacentibus, quas idcirco [-118→119-] Cassiterides nuncupant*. Véase ahora cómo pueden ser islas de la costa de Inglaterra las que estaban más arriba de la Lusitania, y unidas al Océano Ibérico. Cambdeno entiende por Ibérico el mar que nunca tuvo tal nombre, sino el de Cantábrico, y no se hace cargo que le venía mejor esta denominación al que habitaban y surcaban los hijos de los Iberos, esto es, al Occidental de Galicia superior, o más boreal que la Provincia Lusitánica, que en tiempo de Diodoro se terminaba en el Duero, y que islas contiguas a dicho mar no podían ser otras que las de nuestra costa. Pero ya que se trata de Diodoro Sículo no disimularé que si [-119→120-] hay alguno que hable con más expresión del estaño Británico, o más bien del de la Provincia de Cornwalles, es este autor que nos refiere cómo sus naturales lo conducían en carros desde sus minas hasta la isla Vectis (hoy Wigth) a donde venían a comprarlo los Galos de la costa opuesta, que luego lo llevaban en treinta días de viaje a Marsella y a Narbona: tampoco ocultaré los dos textos ya citados de Plinio y Estrabón, en que el primero dice que en la Britania se sacaban en la faz de la tierra; y el segundo lo mismo

que Diodoro, de quien acaso habría tomado esta especie; pero estas noticias aunque confirman la [-120→121-] abundancia de estaño en Inglaterra, de ningún modo prueban el nombre que se ha querido dar a las islas de su costa, ni destruyen el que han tenido las de la nuestra, como que tampoco la abundancia de las unas se opone a la que podía haber en las otras.

La autoridad de Eustathio, Comentador de Dionisio, nada aumenta a la de Estrabón, cuyas palabras pone casi a la letra, diciendo que nuestras islas estaban vecinas a los Ártabros hacia el septentrión, pero esta noticia ya vimos es efecto del poco conocimiento que el Autor Griego tenía de esta costa, como ya lo notó Pinedo en su comentario al Diccionario Geográfico [-121→122-] de Stefano y Luis Núñez en su España, cap. 193.

El que las Sorlingas hubiesen servido de presidio a varios malhechores o criminosos en el bajo Imperio, según Severo Sulpicio, tampoco conduce a otra cosa que a confirmar la constancia del nombre de Sillinas, y de Silia, y a descubrir el modo como insensiblemente fue pasando al de Scylis, con que hoy se les conoce; pero de ningún modo comprueba el que en tiempo alguno hubiesen tenido el que se pretende.

No prueba más la conquista de Atlhestano, de cuya relación sólo se infiere, que cuando las redujo a su obediencia eran ya conocidas [-122→123-] con el nombre de Sillinas, y siendo esta conquista anterior al en que se pudo haber formado la división de Wamba, resulta que se conocían las islas de Inglaterra con el nombre de Silinas, antes que en Galicia hubiesen perdido el de Casitérides (1)<sup>32</sup>.

La excesiva pasión del docto Bochart a la nación Phenicia, que [-123→124-] le hizo llevar sus navegantes hasta las remotas playas de la América, no le permitió privarles del honor de haber visitado las más próximas de la Inglaterra, adonde les conduce, no sólo para aprovecharse del estaño de sus islas, sino aún para imponerlas el nombre de Casitérides, que quiere tenga su raíz en la palabra hebrea *kasiteron*, pretendiendo al mismo tiempo que el Midacrito que Plinio supone fue el primero que hizo conocer este metal en la Grecia, sea el Hércules Melicarto, cuyo nombre supone igualmente de origen fenicio; pero por desgracia las razones de Bochart no son otras que las de Cambdeno, y ambos sólo se [-124→125-] fundan en las autoridades que van citadas, y que he procurado aclarar (1)<sup>33</sup>.

Jorge Berkley en su historia de la Marina Inglesa impresa en Londres en 1757 dice en el cap. 3, hablando de la situación de las Casitérides, que Heródoto no las conoció; que Dionisio las distinguió de las Británicas, y que las llamó Hespérides; que aunque sólo mencionó las dos mayores, calló las pequeñas, como la Vigth, las Orcades, la Man y las Scylis, las cuales asegura son las Casitérides; y que el estaño que se vendía en ellas era producto de la costa [-125→126-] vecina; que la opinión de Dionisio lejos de oponerse a que sean las Scylis, sólo prueba que no sabía cuáles eran; que aunque las Scylis corresponden muy bien a las descripciones hechas, no hay que esperar concuerden en un todo, que otros autores antiguos se equivocaron como Dionisio, porque no todos fueron oráculos.

Que los Geógrafos por un error universal han colocado las Casitérides cerca de España, creyendo que el estaño que vendían los Fenices en Cádiz lo extraían de sus vecindades, pero que en la historia no hay el menor fundamento para esta opinión, que si los

<sup>32</sup> El sabio Flórez en su tom. 4, trat. 3, cap. 5, demuestra que la división atribuida a Wamba, fue obra del Obispo D. Pelayo de Oviedo, y formada antes del año de 1142. La mención de estas islas no se halla en el ejemplar de que se sirvió Flórez, pero si en el Itacio de que usó Ambrosio de Morales, en el cual al hablar de la Iglesia de Oporto, dice: «tenga de Albia hasta Losola, y de Olmos a á las Casitérides.»

<sup>33</sup> Bochart, Geografía sacra, seu *Phaleg & Chanaam*, lib. 1. cap. 3, col. 648. & seq.

Fenices viajaban a Cádiz, que [-126→127-] también podían viajar más lejos, siendo la opinión común que de una parte muy remota del Océano traían este metal; y añade, que los Fenices que lo hallaban cerca, no lo irían a buscar lejos, pero como su objeto era que no se les averiguase de dónde lo sacaban, por eso fingían estas patrañas; que la remota antigüedad no permite que por su número se forme argumento; que Estrabón las coloca muy remotas; que Ortelio adelanta la conjetura hasta creer que las Británicas eran las Casitérides de los Fenices; pero que esto no se puede admitir: que cuanto se contó de las islas occidentales fue artificios de los Fenices para [-127→128-] deslumbrar a los Griegos, y finalmente resuelve (sin añadir más razones) que las islas Scylis eran las Casitérides; que en ellas se vendía a los Fenices el estaño de Cornwalles, y que los Griegos modernos y los Romanos, cuando conocieron las Bretañas, no se hicieron cargo que estaban allí las Casitérides, y que dejándose llevar de los engaños de los Fenices sólo tuvieron noticia de ellas por su nombre, pero que ignoraron su situación.

En el capítulo siguiente dice que en toda la costa inmediata se producía el oro mezclado con el estaño, que lo separaban los naturales, que prohibían la entrada [-128→129-] en sus Puertos a los extranjeros; que por eso los Fenices no pasaban de las Casitérides, y que allí se hacían los tráficos: todo lo cual asegura con las autoridades de los Griegos, que en sustancia no son otras que las que ya llevamos referidas (1) <sup>34</sup>.

Mr. Melot, de quien se halla en el tomo II de las Actas de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras una Memoria sobre las revoluciones del comercio de las islas Británicas hasta el tiempo de [-129→130-] Julio César establece que este comercio empezó por el de las Casitérides, que siguiendo a Cambdeno supone son las Sorlingas. El Doctor Borlase, que de propósito emprendió un viaje a estas islas en estos últimos tiempos para reconocer sus minas y antigüedades, y de quien se halla una carta en una colección de viajes hechos a las montañas de Escocia e islas que rodean la Inglaterra, sigue la opinión de su paisano Cambdeno, creyendo fueron conocidas de los Fenices con el nombre de *Casitérides*, entre los Latinos con el de *Sillinae*, *Sigdeles* y *Silures*, entre los Ingleses con el de *Silley*, *Sulley* y *Sciili*, que [-130→131-] interpreta peñas llanas colocadas al sol; y que los nombres de varios Santos con que hoy se conocen se los dieron los Monjes establecidos en ellas en tiempo de Athlestano; y aunque al principio dice que los Fenices no sólo sacaban de ellas el estaño, sino del continente vecino, hace luego algunas reflexiones que le dan motivo para dudar.

Tales son: que habiendo sido celebradas estas islas por su abundancia de estaño, se hallen en el día tan pocas señales de él, que las piedras que se encuentran en ellas son por la mayor parte un granito pardo mezclado con manchas negras, que hacen resaltar unas hojuelas de talco, algunas [-131→132-] con el fondo rojizo, mezclado por la especie de cristal bastardo que los Alemanes llaman *Cuarzo*: que entre el gran número de peñas y escollos que atravesó en sus viajes en la isla de Santa María, y en otras, nada le admiró tanto como hallar tan pocas minas de estaño en sus peñas, siendo así que costeano las de la inmediata costa de Cornwalles no se da un paso sin hallarlo en la arcilla, en el cascajo y en las piedras que se encuentran por el camino; pero que en las Sorlingas en general se componen de una masa continuada de rocas, sin intersticio alguno, y tan compactas, que apenas se puede introducir en ellas la hoja de [-132→133-] un cuchillo: que en Trescaw ha visto, en un sitio llamado *Gunquel*, una veta que podría tener dos pies de ancho en un peñasco, y otra muy estrecha en la misma isla, debajo de la batería de Oliverio; que la

<sup>34</sup> *The naval history of Britain to the conclusion of the year 1761 compiled from the papers of the late honourable Captain George Berkley, commander of his Maiestis. Ship Windsor-London 1756. Cap. 3. of the situation of the Cassiterides.*

primera se trabajó, y que aún se reconocen muchos socavones, lo que no sucede en la segunda; que también ha visto otros dos hilos, como de cerca de dos pulgadas de ancho, al atravesar unos peñascos por detrás del muelle de Santa María: que a su compañero de viaje le pareció haber descubierto otra mina en la pequeña bahía de Porthmellin; y que éstas son las únicas que han reconocido, sin embargo de haber [-133→134-] caminado siempre con el mayor cuidado en el asunto. Que posteriormente ha sabido que en la isla de Annet se ha descubierto una cortadura con algunas apariencias de esta mina, y de haber sido trabajada, y finalmente, que pueden muy bien hallarse otras en los peñascos que no habían reconocido, pero que él y su compañero, aunque han solicitado noticias de los naturales, ninguna les han dado.

En la pág. 81 dice que creía que siendo estas islas tan famosas entre los antiguos hallaría entre sus habitantes algunas noticias relativas a sus antigüedades, persuadiéndose harían vanidad de ellas y del papel que habían [-134→135-] representado en el mundo antes que el resto de la Gran Bretaña se llegase a conocer perfectamente; que esperaba encontrar en ellas Ciudades antiguas, ruinas de castillos, algunos edificios considerables, y acaso algunas inscripciones, pero que nada de esto ha visto; y que sus habitantes son todos recién venidos, no habiendo ni una sola habitación antigua, ni en los puertos, castillos y lugares, templos o sepulcros la menor señal de la industria de los Fenicios y de los Griegos; pues todas las antigüedades que allí se reconocen son de los groseros tiempos de los Druidas, y que si han tomado alguna cosa de los orientales que el [-135→136-] comercio condujo a estos parajes, sólo fueron algunas ceremonias las más antiguas y sencillas.

Finalmente añade que no por eso se ha de creer que estas islas hubiesen estado deshabitadas, y que no hubiesen sido tan visitadas como los antiguos historiadores lo pretenden: que los vestigios de cercas, murallas y casas contiguas las unas a las otras, y el gran número de burrows o sepulcros, que se encuentran a cada paso, son prueba de que han estado muy pobladas y cultivadas: que en ellas se hallan, como en las Provincias de Cornwalles y Galles, diferentes columnas toscas y cercas de piedras derechas, mucho número de [-136→137-] piedras huecas y horadadas, cuevas abiertas en la peña: todos antiguos monumentos de los Druidas y que los nombres de muchas islas demuestran haber sido pobladas por los Bretones: que la mar gana siempre terreno en ellas, y que adonde llega sólo deja rocas peladas y limpias de tierra y de hierba, inclinándose a que estas islas padecieron un general trastorno con alguna grande inundación, que le parece pudo haber sucedido por los años de 830.

En estas dudas es de opinión que los Fenices sacaban el estaño de la inmediata costa de Cornwalles, de la cual dije que Diodoro de Sicilia no separa estas islas, y [-137→138-] que Ortelio las hace unas mismas con la gran Bretaña; pero con su licencia, Diodoro Sículo ni habla de tales islas, ni se acuerda de las Casitérides al tratar del comercio que los Britanos hacen de su estaño con sus vecinos los Galos, ni menos podía contarlas entre las islas de la gran Bretaña, ni darles semejante nombre, pues ya al hablar de la costa occidental de España las había puesto en ella, como llevo dicho.

Es cierto que Ortelio da el nombre de *Casitéride* a la Bretaña, pero esto sin duda es con respecto a la abundancia de estaño, pues cuanto a las Casitéride los antiguos también dice [-138→139-] que ya no parecían en su tiempo.

Últimamente, el sabio compañero del célebre Capitán Cook, J.R. Forster, en su Historia de los descubrimientos y viajes al Norte, traducida y publicada en francés en el año pasado de 88, por Mr. Brousonet, conociendo al hablar del viaje de Himilcón lo mutilado y oscuro que se hallaba este fragmento, de que se sirvió Avieno para su Descripción de las costas occidentales, aunque dice que el país de que habla aquel navegan-

te, y con quien comerciaban los Tartesios y Cartagineses, estaba habitado por los Rhimnos del Est, que podían ser los del Promontorio Ocrino de la gran [-139→140-] Bretaña; haciéndose luego cargo de la repugnancia que había en esta contracción, añade en una nota, que por lo que dice Avieno no se puede llegar a creer que los países adonde se hallaba estaño estaban todos situados en España: dije que haciéndose luego cargo de la repugnancia, porque la hay muy grande en que aquellos Rhimnos del Est se hallasen situados en la parte más occidental de la Inglaterra. Los Rhimnos del Est, o los Rhimnos solamente (pues los autores no hacen distinción entre orientales y occidentales) eran pueblos de la Scitia, y ocupaban las tierras por donde corre el río Jaic, cerca del mar Caspio. Los [-140→141-] Ocrinos, o los habitantes del Promontorio de este nombre corresponden al cabo Lezard en Inglaterra, con el cual, en mi concepto, Forster confunde el nombre *Oestrinnio* que Avieno da al Promontorio visitado por Himilcón, y los Rhimnos de la Siberia con el Promontorio Ocrino de Inglaterra, dejándose arrebatar sólo del sonido del nombre, fundamento muy impropio de la gravedad de este moderno Geógrafo.

Me parece basta lo expuesto para que se reconozca que no todos los extranjeros han deferido enteramente al mucho concepto que se merece la autoridad de Cambdeno y de los sabios que le [-141→142-] siguen, y añadido, que Baudrand y Cluverio están por la de los juiciosos Ocampo y Mariana, y convienen con la de los modernos Flórez, Risco, Contador de Argote, Sarmiento y Campomanes; en competencia de los cuales no creo merezca consideración la de los eruditos Velázquez y Masdeu, que llevados del concepto en que se halla la de Cambdeno, Bochart y Mellot, se declaran por las Sorlingas, queriendo tergiversar el sentido en que Avieno toma frecuentemente la palabra *Sinus* para extender el Seno Oestrinnico desde el cabo de Finisterre hasta la costa de Inglaterra, como si este espacio pudiera en sentido alguno [-142→143-] tomarse por inferior a dicho cabo, como expresamente dice aquel Geógrafo lo era el golfo en que se extendían las Oestrinnias. El mismo autor tampoco asegura que las islas fuesen de grande extensión, y sólo que estaban separadas entre sí con bastante desahogo, que eso me parece vale la expresión *laxe iacentes*, y por pequeñas que fuesen las de la costa de Galicia, no serían menores que las mayores de las Sorlingas. Por otra parte, confrontando las noticias que nos dan los antiguos de los nombres de las islas de nuestra costa con los de las pocas que conocieron en la de Inglaterra, se verá que al mismo tiempo que a las primeras [-143→144-] llamaban *Casiterides* o *Catiterides* y *Oestrinnias*, nombraban a las segundas *Siluras*, *Sillinas* y *Sigdeles*, que a las unas las situaba Solino en una mar tempestuosa y brava, y en el extremo de un procurrente que se avanzaba en el Océano, y a las otras Diodoro, Plinio, Mela y Avieno en un pacífico seno cubierto de los ímpetus del destemplado Aquilón por un elevado cabo que las servía de resguardo, y que proporcionaba a sus habitantes abrigo y seguridad para sus cortos viajes, no siendo por lo dicho preciso buscarlas en otra parte, pues tenemos en él las bastantes para llenar las indicaciones de los autores que las cuentan en más [-144→145-] número; y no pasando éste de diez, no nos faltarán otras tantas en sólo las que hoy existen en la Ría Arosa y sus inmediaciones, que aunque pequeñas algunas de ellas, pueden muy bien apostárselas a las mayores de las Sorlingas.

Arosa, Cortegada, Dionta, Sagra, Venza, Rúa, Grove, Salvora, Quebra y Tambo bien valen Santa María, Annoth, Angnés, Sansson, Scylli, Brefar, Trescow, Santa Helena, S. Martin y Arthur, como las denomina Cambdeno, de quien parece las copió Velázquez, y aún dejó las de Ons y de Bayona para que haya adonde acomodar las Cicas y las de los Dioses, de que hablan con separación [-145→146-] Plinio y Ptolomeo, no siendo preciso recurrir a ellas, pues con sólo pasar la vista por los bajos que marca nuestro mapa de Galicia se reconocerán visibles señales de la existencia de muchas otras de que no hago mención,

y si no, ¿qué otra cosa pueden haber sido las dos Olveiras inmediatas al Puerto de Corcubión, los Carrumeiros, las Basoñas y, finalmente, tantos como ofrece toda esta costa, en la cual a quien viene de la mar le parecen islas muchos cabos o puntas que al llegar a tierra conoce estar unidos con ella por medio de estrechos y poco perceptibles istmos?

La única razón que pudiera [-146→147-] hacer alguna fuerza era la abundancia de estaño que los Ingleses desde Cambdeno suponen en sus Sorlingas y en el vecino continente, pero rebajando el de aquéllas cuya abundancia (como se puede leer en la última relación de Borlase) cuando no sea problemática, es a lo menos muy inferior a lo que se pondera, y concediendo toda la que es notoria a la Provincia de Cornwalles desde los tiempos más remotos hasta los presentes, ¿en qué le cede la Provincia de Galicia? Dejemos a un lado todos aquellos autores cuyo sentido puede ser equívoco, y hagamos sólo comparación de lo que dicen los que están por una y otra parte, [-147→148-] y cuyas autoridades se hallan generalmente recibidas.

Si entre los antiguos Estrabón y Diodoro hablan del estaño de Inglaterra transportado a la Francia, también los mismos lo dan en los Ártabros, en los Lusitanos, y en las islas de sus costas; Plinio hace mención del que se hallaba en éstas y en el vecino continente, y no dice una palabra del de la Britania; antes al contrario, trata de fabulosa la noticia que antes había escrito, de que se trata de unas islas del mar Atlántico, situadas a su occidente; añadiendo, que lo que había de cierto era que en Galicia y Lusitania casi se hallaba a la superficie de la tierra [-148→149-] y en una arena negruzca y pesada.

Mela lo tuvo por tan seguro, que atribuye a su abundancia el nombre con que eran conocidas nuestras islas.

Dionisio dice lo mismo de las que estaban debajo del Promontorio Sacro; Aristóteles lo supone en la región Céltica, que muchos creen era parte de nuestra Galicia: Justino habla de esta Provincia como riquísima de cobre y plomo; y Solino refiere que sus islas, a que expresamente da el tan repetido nombre de Casitérides, abundaban del segundo.

Con tan expesos testimonios ¿quién podrá dudar de su existencia en las vecindades de nuestra [-149→150-] costa occidental? ¿quién de la verosimilitud de que de ellas y de su continente hubiesen los Fenices, los Griegos y los Tartesios sacado estos metales que tanta faena dieron a su comercio? Si de la abundancia con que la Inglaterra, desde el tiempo de Diodoro hasta nuestros días, ha proveído al resto de la Europa se saca argumento a favor de las navegaciones de aquellos comerciantes, ¿por qué no se sacará igualmente a favor de los Gallegos y Lusitanos, de cuyas minas conocidas de los antiguos no se perdió hasta ahora la memoria? De las de los contornos del valle de Montrey se conservan noticias de haber sido [-150→151-] elaboradas desde la más remota antigüedad, y aunque en tiempos más modernos fueron abandonadas a causa de su poca inteligencia por las compañías que de nuevo emprendieron su laboreo, nunca las perdieron de vista los naturales que furtivamente se aprovechaban de sus olvidadas riquezas, que existentes en la superficie de la tierra (como decía Plinio) no sólo no fatigaban por mucho tiempo su codicia, sino que la satisfacían con usuras por su abundancia, bien confirmada en el día con las excavaciones que de orden de la Corte se están haciendo en ellas de dos años a esta parte, y que prueban cuanto de esta región [-151→152-] habían dicho los antiguos (1) <sup>35</sup>.

De las de la Lusitania lo confirma el docto Vasconcelos, quien en su Descripción del Reino de Portugal dice, que las de la Foens, que se elaboraban en su tiempo, producían notable cantidad al erario (2) <sup>36</sup>.

<sup>35</sup> Véase el Apéndice segundo, donde se da razón del estado actual de estas minas.

<sup>36</sup> Estas minas se hallan en Roriz, en la Encomienda de San Juan de Castineira.

El autor de la Corografía Portuguesa hace particular mención de las que se descubrían en los lugares de Amarante, Boucella, San Pedro de Sul (3) <sup>37</sup>, [-152→153-] Belmonte (1) <sup>38</sup>, y otras partes: el diligente Contador de Argote describe prolijamente los muchos trabajos practicados en las de Alfarella, Tresminas, y otras del territorio de Chaves, como se puede ver en el cap. 2 del lib. 3 de sus antigüedades de Braga, y finalmente de las de Lusellos, en la Encomienda de S. Juan de Marzagaon, término de la Villa de Anciaens, comarca de Moncorvo, Arzobispado de Braga, dice Carballo, pág. 435, tom. 1, que en ellas se recogía en su tiempo mucho y fino estaño, que a ciertos tiempos venía a depurar el Factor residente en Viseu, adonde se [-153→154-] llevaba para fundir artillería.

Con todos estos manifiestos vestigios de la abundancia de estos metales ¿quién ha de dudar de que en las mismas islas de nuestra costa, de las cuales sólo la de Arosa se halla poblada, se encuentren aún en el día los que las enriquecieron en lo antiguo? La falta de cultura en que hoy se hallan impide el que se conozca lo que contienen sus entrañas, pero no la materia de que constan, bien descubierta en las peñas de que están erizadas, compuestas de una especie de arena mezclada de arcilla, a quien los naturalistas conocen con el nombre de *saxum primigenum lapillis, sabulis, argillaque* [-154→155-] *cognatum* (1) <sup>39</sup>, de cuyas partículas descompuestas, y mezcladas con las producciones vegetales, y fiemo de las aves marítimas, se ha formado el mantillo o tierra vegetal que cubre más o menos algunas de ellas, según lo escabroso de las colinas y montañas que constituyen su armazón, y que las hacía aptas en otro tiempo para el cultivo, hasta que por las piraterías de los Moros se vieron obligados sus habitantes a desampararlas.

Solo estas noticias adquiridas de los que las visitaron, y conformes con la disposición y materias de que consta la vecina costa que he reconocido, me convencen de [-155→156-] que en sus calidades naturales son muy conformes con las mismas Sorlingas, y con todas las tierras criadoras del metal, de que se hallan en aquellas algunas muestras, y de que no se hallarían menores en las de que voy tratando si por algún sujeto instruido en la Metalurgia se hiciesen en ellas algunas investigaciones científicas, de cuya empresa podrían resultar no pequeñas ventajas a nuestra industria. Estas son las que me he propuesto promover al emprender esta Disertación: quiera el Cielo que mis deseos hallen acogida en un tiempo en que con tanto empeño se aplica nuestra Nación al estudio de las ciencias naturales.

[-156→157-]

## APPENDIX PRIMUS.

### EX BRITANNIA CAMDENI

pág. 456 & 457.

*Hinc ac Britanniae nostrae oras iam transmittam, & oram legens Ideston, Moushole, Longshippes, scopulos potius infames quam insulas praetervectus ad extremam Cornwalliae Promontorium Lisiam Antonini conspicio, nunc Lethowsow vicinis, aliis vero the Goulfe, id est si interpretis Vorago, quae tantum recedente aestu nudata apparet; hanc Lisiam antiquorum existimo,*

<sup>37</sup> Boucella y San Pedro do Sul se hallan en el Concejo de Lajoens, Obispado de Viseu.

<sup>38</sup> Es en la comarca de Castel-blanco, Obispado da Guarda.

<sup>39</sup> Linn. Regn. miner. clas. I. ord. 5. genus 37.

*quod Lis idem significat, ut accepi, apud nostros Britannos: Liso enim vasto cum [-157→158-] murmure sonum edere, cuiusmodi in vorticosis locis audiuntur. Quo loci Oceani fluxus, & in Boream, & Orientem magno cum fremitu eluctatur, inter Cornwalliam, & insulas coarctatus, quas Sigdeles Antoninus, Sillinas Sulpitius, Siluras Solinus, Sillis Angli, Sorlings nautae, Belgici Hesperides, & Cassiterides antiqui Graeci vocarunt; Hesperidas enim dixit Dionysius Alexandrinus a situ Occidentali versibus; quos ita convertit Priscianus:*

*Sed \* summum contra sacram cognomine dicunt  
Quam caput Europae, sunt stagni pondere planae  
Hesperides populus tenuit, quas fortis Iberi.*

*Oestrinides Festus Avienus [-158→159-] in oris maritimis, de quibus haec carmina intexit.*

*In quo insulae sese exerunt Oestrinides,  
Laxe iacentes, & metallo divites  
Stanni atque plumbi, multa vis hic gentis est,  
Superbus animus efficax solertia  
Negotiandi cura iugis omnibus, &c.  
Nolusque cumbis turbidum late fretum  
Et beluosi gurgitem Oceani secant;  
Non hi carinas quippe pinus texere  
\* Facere morem non abiete, ut usus est  
Curvant \* phaselo: sed rei ad miraculum  
Navigia iunctis semper aptant pellibus  
Corioque vastum saepe percurrunt solum.*

*Cuiusmodi etiam in usu erant hoc in pelago anno salutis 914. Legimus enim quosdam viros pios ex Hiberna in Carabo (alibi Caruca) qui ex duobus tantum Coriis, & dimidio factus erat in [-159→160-] Cornwalliam fuisse delatos: postea etiam de iisdem insulis idem Avienus:*

*Tartesiisque in terminos Oestrinidum  
Negotiandi mos erat Carthaginis  
Etiam Colonis.*

*Has vero Cassiteridas Graeci a stagno dixerunt, ut & apud Drangos Asiae a stagno locum quemdam Cassiteron vocat Strabo & insulam in mari Indico Cassiteram etiam a stagno dictam fuisse a Dionisio memorat in urbibus Stephanus.*

*Mictim autem illam quam sex dierum navigatione introrsum a Britannia abesse, & candidum plumbum proferre e Timaeo scribit Plinius ínter has vix ausim affirmare. Non me tamen latet [-160→161-] eruditissimum Hermolaum Barbarum pro Mictim Mitterim in manuscriptis codicibus legisse, & pro Mitterim Castiterim legere: quod autem has esse Cassiteridas toties quaesitas dixerim, facit antiquorum auctoritas, ipsarumque situs & stagni venae. "Artabris (inquit Strabo) quibus Britanniae Occidentales partes e Regione adiacent, ad Aquilonem opponuntur insulae, quas Cassiterides appellant, quodammodo in Britannico climate constitutae, & alibi: amplius & mare inter Hispaniam & Cassiterides, quam a Cassiteris ad Britanniam interiectum:" adversus Celtiberiae status spectant Cassiterides, inquit Solinus, [-161→162-] Diodorus Siculus: in insulis Oceano Ibero proximis, quae a stagno Cassiterides nominantur: Eustathius, Cassiterides insulae decem sunt contigua ad Arctum: cum enim hae Sillinae Artabris, id est Gallitiae in Hispania oppositae sint, cum ab illis in Aquilonem aditus invergant, cum in Britannico climate constituentur, cum Celtiberia latus spectent, cum longe ampliori mari ab Hispania, quam a Britannia disiungantur, cum sint Oceano Ibero proximae, cum contiguae sint ad Arctum, & melioris notae tantummodo decem numerentur; scilicet S. Mariae, Anoth, Agnes, Sampson, Silli, Brefar, Musco sive Trescaw, S. Helenae, [-162→163-] S. Martini, Arthur, & (quod caput est) cum stagni venas habeant, ut nullae aliae hoc tractu insulae, & fodinis duae minores Minan Witham & Minvisand, nomen duxisse videantur; malim ego eas Cassiterides*

*existimare, quam vel Azores, quae minus in occasum provectae sunt, aut Cisargam, Hispanice proxime contiguam cum Olivario, vel ipsam nostram Britanream cum Ortelio, cum Cassiterides plures essent, & Dionysius Alexandrinus, postquam de Cassiteridibus egit de Britannia seorsum agat; si quis e numero has, esse Cassiterides inficietur, cum plures sint quam decem; idem etiam Haebudas & Orcades numeret, & [-163→164-] si rationibus subductis, nec plures, nec pauciores quam quinque Haebudas, & triginta orcadis cum Ptolomeo invenerit alio loco quam quo nunc stant, indagat indagando e numerorum ratione certo scio aut difficile invenerit. Verum priscis scriptoribus de his eo aevo seiunctissimis orbis terrarum partibus, & insulis, ut hodie de freti Magellanici insulis, novae Guíneae tractu nihil nobis explorate est cognitum.*

*Quod vero Herodotus has non noverit, neutiquam mirandum est: fatetur enim ipse se pro comperto nihil habere, quod de Europae extremis referat: primum tamen plumbum in Graeciam hinc delatum [-164→165-] erat; plumbum (inquit Plinius lib. 8. cap. de rerum inventoribus) e Cassiteride insula primus aportavit Midacritus: sed de his audi Strabonem lib. Geographice 3. sub fi nem: "Cassiterides insulae decem sunt numero, vicinae invicem ab Artabrorum portu versus Septentrionem in alto sitae mari: una earum deserta est, reliquae ab hominibus incoluntur atras vestes gerentibus, tunicas indutis ad talos usque demisas, cunctis circum pectus cum baculis ambulantes, tragicisque símiles furiis; vivunt hi ex pecore, vagantes fere incertis sedibus: metalla habent stagni & plumbi, quorum & pellium loco fictilia, salem [-165→166-] aerea opera a mercatoribus recipiunt: primis temporibus soli Phenices a Gadibus eo negotiatum iverunt, celantes alios istam navigationem; cum autem Romani quendam navis Magistrum sequerentur, ut & ipsi Emporio, ista addicerent, is invidia ductus dedita opera navem suam in vadum compulit, in eademque perniciem iis qui in sequebantur coniectis, ipse e naufragio servatus, ex aerario publico pretium amissarum mercium recepit. Tamen Romani re saepius tentata navigationem addicerunt: deinde P. Crassus, cum eo navigasset videretque metalla non alte effodi, hominesque eos pacis studiosos, otio [-166→167-] abundante mari quoque navigando studere, id volentibus commostravit; quamquam amplius mare navigandum esset, eo quod inde ad Britanniam pertinet."*

*Sed ad Silli: insulae vero hoc nomine insigniuntur plus minus centum quadraginta quinque, gramine vestitae, aut musco sub viridi tectae (praeter horrentes rupes & saxa eminentia innumera) in orbem quasi sitae octo leucis ab extremo Cornwalliae promontorio: frumento nonnullae satisferrae, ceterum omnes cuniculis, gruibus, cignis, ardeis, & marinis avibus abundant: omnium maxima est quae S. Mariae nomen accepit castrum habens, & presidium militare. [-167→168-] Hae sunt insulae illae, quas fretum turbidum duarum aut trium horarum navigatione distinguit a Dammoniorum ora, & quarum incolae custodiunt morem vetustum: nundinas & numum refutant, dant res, & accipiunt, mutationibus potius quam pretiis necessaria parant, scientiam futurorum pariter viri ac feminae ostentant, ut habet Solinus Polihistor: Melanchlanos vocat incolas Eustathius ex Strabone, quod nigris vestibus ad talos usque dimissis induerentur: vitaeque cedunt, ut credit Sardus, plerumque vita satiati, e rupe enim se proiciant in mare, felicitatis vitae spe, quod proculdubio Britannicorum Druidum fuit persuasio; huc etiam [-168→169-] damnatos ad metalla relegare solebant Romani Imperatores, Maximus enim Augustus, cum Priscilianum ob haereticam pravitatem capitis damnasset Sectarius Instantium hispanum Episcopum, & Tiberianum, publicatis bonis in Sillinas insulas deportari iussit: eumque qui in motu Cassiano vaticinatus erat, & multa quasi instinctum Deorum dixerat, in hanc insulam, ut credunt quidam relegavit Marcus Imperator, qui pro Siria insula Siliam insulam libenter legunt, cum Siria insula nondum sit Geographis nota: relegatio sive deportatio in insulas eo aevo exilii genus erat, Provinciae Praesides ita relegare poterant, si sub se insulas haberent: sin minus [-169→170-] Imperatori scribebant ut ipse insulam reo assignaret, nec eius corpus, qui insulam relegatus abierat, non licebat, Principe inconsulto, alibi transferre, & sepelire.*

*In medii temporis scriptoribus harum Sillinarum nec nomen quidem usquam occurrit, nisi quod Rex Athlestanus subiugaverit & reversus, Ecclesiam S. Berianae vel Barienae extruxerit in ultimo Britanniae ad occidentem Promontorio, ubi terram conscendit.*

**[-170→171-]**

## APÉNDICE SEGUNDO.

*Noticia de las Minas de Monterrey formada por un Profesor Alemán que de orden de la Corte dirige sus trabajos.*

Estas minas, dice, fueron trabajadas por los Romanos, y seguidas por los Templarios (1) <sup>40</sup>, que a nueve leguas de aquella Villa, y a una de la de Viana en el cerro de Penouta entre oriente y norte las hay trabajadas por los [-171→172-] Cartagineses, y que el mineral es el Zingracipen de los Alemanes, o cristales de estaño negros en matriz de Kneis, especie de pizarra talcosa gris, y a veces es el cuarzo cristalino, y el semitransparente y opaco; que junto la Villa de Allariz distante al Oeste otras nueve leguas las hay en matriz de cuarzo cristalino oscuro, y que casi tira a negro, y que por la forma de sus pozos juntos y redondos parece haber sido trabajadas por los Romanos.

Que tanto el mineral de aquélla como el de éstas se halla con diversas perspectivas, y que arman en diferentes matrices; por cuya razón es muy semejante al de casi [-172→173-] todas las minas de Europa, hallándose negro, pardo, rubio, rojo y blanco, hallándose ya cristalizado, ya sin cristalizar, siendo por los ensayos la correspondencia del mineral después de limpio y lavado en pequeño desde 68 hasta 72 en metal por cada ciento de mina.

Que son infinitas las vetas nuevas que se han descubierto por el sujeto destinado por S. M. para este efecto, las que se hallan en todas direcciones de arreglada, corriente y largo tiro, paralelas y encontradas, e inmediatas las unas a las otras, que también las hay por capas, no obstante que unas y otras vienen a ser Filones, unos [-173→174-] tendidos que son los de las capas o entradas, y los otros levantados, recostados con inclinación unos al mediodía y otros al norte, según la situación de las colinas en que se hallan y las revoluciones del Globo quando se establecieron en ella, pues son las más de segunda formación.

Que los semimetales con que se hallan mezclados algunos es el Níquel, en otros el Kupfer-nikel, y en otros el Speiss, a veces sólo la piritita blanca arsenical, y a veces combinada con la sulfúrea; en algunas se halla el Wolfron peregrino en las de este valle, y común en las cercanías de las de Penouta, y en las de Ribadavia. [-174→175-]

Las salvandas o cajas en unos es el granito ya rojo, ya blanquecino o pardo, y en otros la pizarra, dominando la talcosa; sus matrices o gangas a veces la misma pizarra talcosa; el color de las tierras blanco en unas, de color de trigo en otras, y se halla en las mismas minas en bolsas el verdadero Kaolín de los Chinos, o la propia tierra arcillosa blanquísima, de que se hace la porcelana fina en Sajonia, y sacan de junto a las minas de estaño de Schnierberg.

El tiro largo de algunos Filones no se ha apurado, sin embargo de que se observa por dos leguas: su grueso es variable, como en todas [-175→176-] las vetas del mundo, pero le hay de vara y media, y algunas de más de 120 pies: por su lomo o sombrero, su suelo o asiento se calcula inapeable.

La veta Lerena lleva un pozo principal, la profundidad de 30 varas, una caña o socavón de 45, y otra de 15 de largo, la anchura de estos es de vara y media, y su alto de dos y media, y los dos trabajadores que las van rompiendo al frente han extraído por semana una con otra 12 arrobas a una cada uno por día de mineral apartado; y no se ha dado principio al disfrute ni se dará hasta que estén más adelantadas las cañas: sólo se hallan entre estas minas dos [-176→177-] de cobre, una piritosa, y otra verde, y cerca de

<sup>40</sup> De esta aserción no se produce prueba, y a lo menos cuanto a los Templarios no tenemos noticia de que se ocupasen en tales trabajos, ni de que tuviesen hacia Monterrey Convento de su Orden.

ésta en las aguas del río rodadas piedras minerales de cobre piritosas con mucho hierro especular procedido de una labor antiquísima arruinada.

De plata no se ha hallado ninguna, pero sí tres fuentes minerales que producen la sal alkali mineral, con acre fijo y sedimento arcilloso, y otra marcial.

El mismo encargado de estas minas ha visto muchos arroyos no distantes, que llevan el oro virgen en pepitas,<sup>3</sup> y tierras de las cuales lavándolas se extraen pepitas y polvo rodado virgen, y lo mismo en muchos arroyos en que se halla [-177→178-] impregnado en cuarzos, ya puro, ya con mezcla de plata; y también ha reconocido muchos terrenos beneficiados por los antiguos» que se pueden seguir para extraer oro: y también le ha cogido figurado en vegetación muy curioso, impregnado de greda cenicienta que es su matriz, y negro en tierra de color de hollín.

Se admite a empresarios particulares a beneficiar las muchas vetas sobrantes que hay de estaño, arreglándose al método que dispusiese el Director de Rey; siendo las fundiciones por cuenta de S. M. de modo que los empresarios no necesitan de facultativos para sus [-178→179-] minas, que se las han de atender los de las del Rey, y han de entregar el mineral apartado en el Almacén Real, pagándosele su correspondiente.

FIN.

[-179→180-]

#### ADVERTENCIA

Aunque el texto de Avieno le he colocado con arreglo a los ejemplares impresos en la Colección de fragmentos de Poetas Latinos de la edición de Venecia en cuarto, y a la Londinense de 1713, en folio, habiéndoseme posteriormente proporcionado el cotejarlo con la de Madrid de 1634, hecha por D. Pedro Mellán, Oidor de Guatemala, por un Códice de la Librería de D. Lorenzo Ramírez de Prado, y con otro manuscrito que fue del Licenciado Alonso Franco, y que existe en poder de Don Cándido María Trigueros, Bibliotecario segundo de la Biblioteca de San Isidro de esta Corte, tuve por conveniente poner las siguientes variantes en la parte de dicho texto, que empieza a la pág. 36, para que cada uno pueda elegir lo que mejor le parezca.

| Versos. | Texto impreso.   | Mellán.     | Franco.                    |
|---------|--|-------------|----------------------------|
| 12.     | Oestrimnium.   | Oestrimnin. |                            |
| 22.     | Nollusque cumbis.  |             | Nullisque cymbis.          |
| 25.     | Facere morem non abiete.   |             | Acere ve norunt autabiete. |
| 53.     | Cespitem.  | Cespitis.   | Cespitem.                  |
| 57.     | Falta todo el verso siguiente:<br>Venere in ista quae per horrenteis tenent. |             |                            |
| 56.     | Liguesque.   |             | Ligyesque.                 |
| 59.     | Caelo inseruntur.  |             | Caelo inferuntur.          |
| 60.     | Atra.  | Arcta.      |                            |
| 64.     | Cubiculis.   |             | Cubilibus                  |